



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°014-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes cuatro de agosto del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sr. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
---------------------------------	---------

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa	
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores regidores de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Atención especial virtual a la Licda. Maylin Mora Arias/Coordinadora Programa Turismo Sostenible –Asesora de Dirección SINAC.

IV. Lectura y aprobación de actas.

V. Correspondencia.

VI. Informe de Alcaldía.

VII. Mociones.

VIII. Informes de Comisión.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Atención especial virtual a la Licda. Maylin Mora Arias/Coordinadora Programa Turismo Sostenible –Asesora de Dirección SINAC.

Presidente Black Reid: Damos la bienvenida a nuestra compañera Jaimee Johnson Black, teníamos bastantes días de no tenerla por acá ya que estaba mejorándose, ya tiene a su bebé en casa, entonces sea bienvenida compañera, es un gusto tenerla por acá, voy a permitirme en el punto N°3 abrirle un espacio para que sea el señor alcalde ya que él hizo la invitación para que sea nuestro alcalde Mangell Mc Lean quien haga la presentación del personero que nos va atender esta tarde, señor alcalde tiene la palabra.-----

Alcalde Mc Lean Villalobos: Buenas tardes al honorable Concejo Municipal a mis compañeros de la muni a Jessica, Dinorah también a Rudy quién hoy nos ha estado acompañando para nuestra primera experiencia en una combinación presencial virtual para poder atender a un funcionario del gobierno en este caso el MINAE-SINAC, recuerden que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 esta reunión surge a raíz de una un acuerdo o una solicitud del honorable Concejo Municipal
2 ante su servidor de gestionar con MINAE específicamente con SINAC, la posibilidad de que
3 en Siquirres se pueda volver a habilitar la atención al público de las oficinas del SINAC, sin
4 embargo más allá de eso en nuestra gestión realizada con don Edwin Cyrus, pudimos
5 conversar y profundizar temas que le podrían beneficiar al cantón de Siquirres con el apoyo
6 del SINAC, don Edwin nos orienta a la funcionaria Maylin que ya el señor presidente
7 presento, ella es asesora de la Dirección Regional también realiza algunas tareas específicas
8 que ahora vamos agradecerle que ella sea la que expliquen realmente lo que hace en el SINAC,
9 y que finalmente nos podría ella hablar un poco de una propuesta de convenio entre la
10 municipalidad y el MINAE para diferentes tareas o acciones que ya hemos profundizado, así
11 que quisiera agradecerle a Maylin, entiendo que hay otra funcionaria del SINAC aquí con
12 nosotros apoyándola a ella, agradecerle la disposición, más bien señor presidente sin ninguna
13 dilación demás, más bien si te sirve darle la palabra a Maylin para que nos cuente comparta
14 la pantalla y puede hacer la presentación de los detalles del convenio y por qué no incluso
15 hasta por hablarnos de generalidades porque algunos de nosotros escuchamos SINAC,
16 escuchamos MINAE pero no tenemos claridad cuál es la estructura funcional del SINAC o el
17 MINAE acá en la región, en el país o en la en el Caribe Costarricense entre otras cosas, así
18 que reiterar mi agradecimiento a Maylin, al MINAE, al SINAC, a ustedes por supuesto por
19 abrir el espacio, recuerden que esta es la primera experiencia que tenemos en esta
20 combinación virtual y presencial que le decía, esto podría ser uno de los primeros pasos que
21 comencemos a dar para que en delante ya estás sesiones puedan convertirse en virtuales, de
22 manera que alguno de ustedes no quiera venir a la sesión, porque eventualmente puedan tener
23 riesgos o los que si quieren venir podían venir a sesionar, eso ya lo están haciendo otros
24 cantones del país como San Pedro de Montes de Oca, creo que nosotros podíamos ir
25 explorando está dinámica para ver cómo nos va, así que además de la presentación vamos a
26 medir cómo funciona esto para ver si podemos seguir con todas las tareas que el Departamento
27 de Tecnología de Informática está realizando en beneficio y en la transición de convertir las
28 sesiones del Concejo Municipal, y por supuesto apegados a la legalidad en sesiones virtuales,
29 muchas gracias presidente buenas tardes nuevamente a todos y cada uno de ustedes.-----
30 **Presidente Black Reid:** Excelente señor alcalde asimismo le damos la palabra la licenciada



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Maylin Mora. -----

2 **Licda. Maylin Mora Arias:** Buenas tardes no le escuché muy bien al señor presidente, pero

3 algo entendí de mi nombre, voy a empezar si me lo permite, primero que todo muy buenas

4 tardes, muchísimas gracias a todos el honorable Concejo por facilitarme un espacio a solicitud

5 del señor alcalde don Mangell con mucho gusto, primero agradecerles el acercamiento por

6 que a nivel institucional aunque hablamos muchísimo de cooperación, colaboración de

7 acompañamiento interinstitucional sobre todo con gobiernos locales, que son tan

8 indispensables para la labor que hacemos absolutamente todas las instituciones del Estado

9 siempre nos cuesta mucho, entonces además de agradecerles el espacio me presento mi

10 nombre es Maylin Mora Arias trabajo para el Área de Conservación la Amistad Caribe que

11 es una de las 11 áreas de conservación en que se divide el Sistema Nacional de Áreas de

12 Conservación que pertenece a este gran ministerio, qué es el regente o el encargado en materia

13 ambiental que es el Ministerio de Ambiente y Energía, entonces para hablarles un poco de la

14 generalidad quisiera informarles como le decía que el Área de Conservación la Amistad

15 Caribe tiene a cargo cuatro cantones muy grandes de la provincia de Limón, nosotros

16 iniciamos en el cantón de Siquirres, tenemos también competencia en Matina, Limón y

17 Talamanca, vemos cuatro cantones lo que es el cantón de Pococí y Guácimo esto lo vería el

18 Área de Conservación Tortuguero, donde están los canales de Tortuguero y Barra del

19 Colorado, pero esos cuatro cantones que ya les decía Siquirres, Limón, Matina y Talamanca

20 son de rebote nuestro, evidentemente como lo decía don Mangell, este acercamiento nace por

21 una situación muy particular, del cual quiero tomarme el atrevimiento de informarles aunque

22 ya este honorable Concejo recibió un oficio de don Edwin Cyrus que en su momento era el

23 director del área de conservación, quiero informarles que ya don Edwin a partir del 31 de Julio

24 él se acoge a su jubilación, lo perdimos en la parte institucional, pero estoy segura que nos va

25 a acompañar en muchos procesos apoyándonos desde la sociedad civil es un gran aliado,

26 entonces en este momento el nuevo director del área de conservación se llama Mario Cerdas

27 Gómez, este compañero estaba a cargo antes de la coordinación de áreas protegidas en este

28 momento fue nombrado partir del 31 de Julio como director regional ahí, entonces más

29 adelante tal vez podríamos tener alguna presentación con él, sin embargo los procesos tienen

30 que continuar, les cuento cómo llegamos hasta aquí, efectivamente el SINAC tenía una oficina



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en el cantón de Siquirres, sin embargo le explicaba a don Mangell en días anteriores que nos
2 reunimos, que el edificio que teníamos en ese momento era alquilado, es de una persona que
3 no vive en el país, nosotros a nivel institucional tenemos que acogernos a toda esta normativa
4 de compras institucionales y de transparencia a través de los diferentes sistemas que pone el
5 gobierno para eso y en su momento cuando estuvimos con esta persona en ese arrendamiento
6 el dueño como no vivía en el país no tenía la facilidad de generar la documentación que se
7 requería, en su momento el SINAC paso de un sistema que se llamaba comprar Red a un
8 sistema que se llama SICOP para hacer esa migración de contratos de contratación
9 administrativa era necesario contar con una tarjeta de firma digital, que tal vez muchos de
10 ustedes conocen y que ya tiene, pero este señor a pesar de que se le dieron muchas prórrogas
11 tiempos prudenciales para que él logrará darle la autorización a su apoderado aquí en Costa
12 Rica, pues las personas no se pusieron al día y eso nos hacía a nosotros como SINAC
13 incumplir en el cumplimiento de los contrato y tuvimos que prescindir de los servicios de esta
14 contratación, es por esa razón que tuvimos básicamente por una cosa se escapaba realmente a
15 nuestro actuar en virtud de la legalidad que nos correspondía, no poder continuar con el
16 contrato de arrendamiento, por eso fue que tuvimos que cerrar la oficina de Siquirres, sin
17 embargo habíamos estado tratando de ubicar un sitio, porque saben con todas estas
18 restricciones de gastos del gobierno nos mandaban a decir traten de limitar los
19 arrendamientos, busquen otras opción, entonces manejando eso don Edwin tiene
20 acercamiento con don Mangell a partir de ésta nota que manda el Concejo Municipal de
21 Siquirres, entonces se organizan de manera que podamos entrar en esa relación de
22 colaboración, donde si es posible la municipalidad le facilite al SINAC una oficina para
23 nosotros dar el servicio al usuario ya sea dos o tres veces si se pudiera más estaríamos ahí
24 presentes, de manera que podamos captar los trámites que la gente requiere para poder en
25 tiempo y cómo nos obliga la Ley dar respuestas sobre las diferentes competencias quedamos
26 nosotros en materia forestal, en materia de vida Silvestre, en materia de recursos hídrico, áreas
27 protegidas, turismo por ejemplo, entonces en esa línea nosotros respondimos a partir de la
28 dirección este oficio a ustedes haciéndoles la propuesta de qué nos colaboraran con un espacio
29 en el edificio municipal y que nosotros poníamos a disposición aquello que ustedes tuvieran
30 alguna necesidad de acompañamiento, colaboración, coordinación, eso es lo que nos trae



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 específicamente a mí con el tema de turismo, en el área de conservación como bien lo decía
2 don Mangell, soy la asesora del director, soy la asesora técnica y administrativa también mi
3 formación es en gestión del turismo sostenible de la Universidad de Costa Rica, también tengo
4 la licenciatura en dirección de empresas, entonces es como una mancuerna muy bonita, porque
5 me permite enseñarle a la gente hacer uso de sus recursos financieros y de sus recursos
6 naturales, si hablamos de fincas otro tipo de posesiones de recursos de biodiversidad de una
7 manera sostenible, efectivamente por eso coordinó el programa de turismo sostenible a nivel
8 regional del área de conservación, entonces con ese pequeño contexto de cómo estamos aquí
9 les voy a comentar como nos juntamos el día de hoy les voy a comentar de dónde a dónde
10 nace el área de conservación más alguna información básica, están viendo sus pantallas y si
11 en algún momento se interrumpe me avisan.-----



12
13
14
15
16
17 **Licda. Maylin Mora Arias:** Este es un mapita de áreas protegidas de las cuál es ésta cargo
18 el Área de Conservación, el SINAC a nivel nacional tiene 11 diferentes Áreas de
19 Conservación, el Área de Conservación Caribe, es una que ustedes conocen y que están muy
20 familiarizados, el Área de Conservación Tortuguero la otra que también está en la sección
21 Caribe, tenemos el Área de Conservación de Cordillera que está en San José, Pacífico Central,
22 Área de Conservación Guanacaste, el Área de Conservación Isla del Coco, somos 11
23 hermanas a nivel país, como les decía el área de conservación ve cuatro cantones, en esos
24 cuatro cantones tenemos una variedad importante de categorías de manejo, en color azul en
25 el mapita ustedes podrán ver lo son los humedales son categorías Ramsar que pertenecen al
26 patrimonio natural del Estado, en un color rosa tenemos las reservas biológicas en este caso
27 contamos con sólo una y se encuentra en cantón central en Valle de la Estrella, tenemos en un
28 color como más naranjita al fondo a la derecha en sus pantallas que son los Refugio de Vida
29 Silvestre Mixta, tenemos dos uno en el cantón de Talamanca y el otro en el cantón de Limón,
30 el de Talamanca lo conocerán ustedes por su particularidad con el Peñasco en Manzanillo que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

se refugió Gandoca-Manzanillo, en Limón tenemos el refugio de Vida Silvestre Limoncito, tenemos varias zonas protectoras, entre ellas la zona protectora Río Banano, más la zona protectora del Río Siquirres, tenemos los parque nacionales en el mapa, que es la mayoría de un color como lila o moradito, esos parques nacionales son categorías que nos permiten a nosotros tener licitación al a nivel de áreas protegidas generando una serie de servicios turísticos, por último tenemos sexta categoría, perdón qué es de reservas forestales en un colorcito como un celeste claro, ahí tenemos la reserva forestal Río Pacuare por ejemplo, tenemos un total de casi 630.000 hectáreas en todo el área de conservación, en el Área Marina es un porcentaje importante son casi 30.000 hectáreas, en el área terrestre tenemos 226.000 aproximadamente, contamos con 8 territorios indígenas en todo el área de conservación, es un área de conservación muy particular, porque coincide con arraigos culturales muy fuertes, como la presencia afro y la indígena, tenemos como les decía parte son refugios mixtos, como lo es el Limoncito más el de Gandoca-Manzanillo, que tiene propiedad privada, entonces en esta propiedad privada tenemos casi 170.000 áreas para un total de como le decía 630.000 aproximadamente, si tuviera alguna pregunta por favor me interrumpen, en el área de conservación, tenemos 13 áreas silvestres protegidas en las diferentes categorías de manejo que ya le mencionaba.



Licda. Maylin Mora Arias: En esas 13 áreas protegidas tenemos destacados 27 funcionarios, estas áreas de conservación son Cahuiza por ejemplo ahí tenemos 10 funcionarios, el Parque Nacional Barbilla que también tiene categoría parque nacional que está ahí en el territorio de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Siquirres ahí tenemos tres funcionarios destacados, el Parque Internacional la Amistad es un parque muy interesante porque ahí coinciden la mayoría de territorios indígenas que les decía que somos ocho y que además es una parte que está en el pacifico que también tiene una categoría internacional que es administrada en conjunto con el hermano país Panamá, tenemos el refugio de vida Silvestre Gandoca-Manzanillo que tenemos 10 funcionarios en el refugio de vida Silvestre Limoncito, ahí no hay funcionarios destacados porque no es un centro operativo, los sitios que tienen funcionarios destacados es porque existe un centro operativo de oficina del área de conservación del SINAC, en la Reserva Biológica tenemos cuatro funcionarios, y vienen otras categorías como las humedales dónde está el humedal Lacustrino, y laguna Bonilla y Bonillita, el humedal Nacional Cariari, la zona protectora del Río Siquirres, zona forestal Río Pacuare, Área de recarga Acuífera del Río Bananito, la zona protectora del Río Banano y la reserva forestal Pacuare Matina.-----



Licda. Maylin Mora Arias: Además de esas categoría de manejo que son parte la gestión institucional tenemos otra categoría muy interesante que no es un área protegida pero es un área de gestión y son los corredores biológicos, en el caso de Talamanca tenemos el corredor biológico Talamanca Caribe que es una experiencia de las pioneras en el país, de hecho fue el primer corredor biológico que se hizo en Costa Rica y que acuerpa muchísimas organizaciones, más dueños privados que han sometido sus fincas a planes y programas de conservación, además esto nos permite a nosotros tener precisamente un flujo genético de las diferente especies de las diferentes áreas protegidas, el corredor biológico de la Cordillera Volcánica Central se encuentra en el área de conservación volcánica Central, sin embargo tiene un sub-corredor porque es enorme este corredor biológico, y el sub-corredor Barbilla Destierro lo tenemos en Siquirres, con varias organizaciones esta Pantera, que me parece que la municipalidad la integra, también el ICE el PH-Reventazón, este es un corredor muy activo y muy interesante porque también nos permite el manejo de una forma de gestión de paisaje,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

en corredor biológico Cordillera también es nuestro y el corredor Mohín Tortuguero que está más hacia las barras, que también tienen ustedes alguna injerencia por ahí.-----



Licda. Maylin Mora Arias: En los centros operativos les decía que tenemos en el parque nacional Cahuita tenemos un centro operativo, en el centro de Puerto Vargas, en Playa Blanca, el Parque Nacional Barbilla tiene unas instalaciones que la están siendo remodeladas en este momento, estamos haciendo cambios muy bonitos, le decía a don Mangell que cuando tuviéramos una mejor posibilidad para visitarlo sería muy interesante que ustedes conozcan cuál es el patrimonio que tienen ustedes en Siquirres en el cual podemos gestionar algún tipo de encadenamientos, nosotros turísticos, sino que productivos para que la gente puede reactivar su economía que al final ese es uno de los fines últimos que estamos buscando con esta presentación, el refugio de vida Silvestre Gandoca-Manzanillo, también tiene centros operativos, Gandoca-Manzanillo tenemos centro operativo y la reserva biológica Hitoy Cerere que también tiene un centro operativo.-----



Licda. Maylin Mora Arias: Hablando de oficinas, en las oficinas se mantiene el staff del director, tenemos 12 personas en la oficina de la dirección regional, está oficina se encuentra ubicada en Limón Centro, tenemos la oficina auxiliar Limón-Talamanca que en este momento nos está absorbiendo no solo en Limón, Talamanca si no que Siquirres, Matina, porque como les decía no tenemos ahorita un sitio físico para atender, entonces los funcionarios están ya sea en la dirección, en la oficina auxiliar o incluso están ubicados en otras áreas de conservación de manera que hasta que no tengamos un sitio en Siquirres para ubicarnos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

nuevamente, si tienen dudas con esto del que hacer institucional por favor me lo indican antes de continuar con el apartado que quiero mencionarles sobre el quehacer municipal.-----

Presidente Black Reid: Vámonos muy bien licenciada, puede continuar. -----

Licda. Maylin Mora Arias: Muchas gracias, entonces continuo con el tema Turismo Municipal, como bien lo han venido ustedes prestando atención, por una razón básica y primordial como es la naturaleza de la municipalidad o de los municipios y de los Gobiernos Locales que es apoyar todas las iniciativas que tengan en su localidad, de manera que hoy es estamos muchísimo más llamados que antes a generar estas opciones, porque realmente el tema de la pandemia ha venido afectar de manera muy cruda y muy difícil la mayoría de las situaciones de los colaboradores, entonces estamos llamados a ser más creativos, a responder a los diferentes lazos de coordinación que tengamos, sea institucionalmente o no, hasta individualmente de manera que generemos opciones para esta gente que realmente lo necesita, así que vamos a ver lo siguiente:-----



Licda. Maylin Mora Arias: Quiero que iniciemos con el apartado de Turismo Municipal, pensando en que la gestión del municipio es posiblemente, como les decía una de las competencias más importantes y novedosas que permite el desarrollo local en diferentes sitios de diferentes países, se tiene un horizonte ético, primero porque ustedes están nombrados por decisión del pueblo y porque el llamado es a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en esa comuna, que es su sitio de influencia o su ámbito de trabajo, el turismo en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 este momento las áreas de recreación representan un derecho humano, sobre todo en este
2 momento con tanto encierro la gente necesita, porque es una necesidad emocional, estabilidad
3 psicológica, tener espacios de esparcimiento, eso de la mano que le genere algún tipo de
4 actividad de remuneración económica, factores que evidentemente van a necesitar algún tipo
5 de planificación, seguimiento, coordinación por parte de los municipios, este tipo de trabajo
6 de la gestión turística local que pueda hacer la municipalidad, va traer consigo muchos
7 recursos económicos, beneficios culturales y ambientales, por dicha Siquirres que es Caribe
8 también tiene el arraigo cultural de la cultura Afro, nosotros no tenemos que ir a buscar nada
9 a otro lado, podemos aprovechar lo que ahí mismo tenemos, lo que nos falta es un poquito de
10 organización, ¿entonces de qué manera hacemos nosotros que esto funcione?, el turismo ha
11 sido durante los 30 o 40 años una opción viable, efectiva, demostrada que le permite a la gente
12 participar de los diferentes beneficios de la conservación, además nos permite hacer un uso
13 sostenible de esa biodiversidad, para que la gente tenga recursos económicos cambiando sus
14 posibilidades, o sus actividades productivas económicas anteriores, pasando por ejemplo que
15 tenemos en la provincia de actividades de pesca, de agricultura a una actividad más de
16 logística y de servicios, esto evidentemente va a transformar todo el alrededor de un cantón
17 por supuesto necesita el liderazgo para poder indicar a las personas que vayan a ser partícipes
18 de esta nueva reactivación basada en turismo sostenible, que sean personas muy abiertas, de
19 mucho ímpetu, que puedan entender que el valor que tienen en este momento los recursos
20 ambientales o de biodiversidad naturales, en el caso de áreas protegidas específicamente van
21 a requerir no solamente la participación responsable el uso responsable, sino que la
22 administración también esta función de generar un resguardo a ese patrimonio natural, es decir
23 nosotros estamos con la mejor disposición y poniendo a disposición también esos recursos
24 que en este momento son tan necesarios, pero eso se va hacer siempre y cuando la técnica nos
25 lo permita con la mayor responsabilidad para mantener la situación de una manera sostenible,
26 teniendo claro cuáles son las posibilidades o las competencias que tiene la municipalidad en
27 este caso el honorable Concejo que está conociendo de esta presentación, entonces también
28 es importante saber pues como empezamos porque a veces uno quisiera hacer pero por dónde
29 empiezo, cómo hago, que tengo que hacer, bueno hay una iniciativa o empecemos por el
30 principio diría Cantinflas, lo primero que tiene que hacer el municipio es identificar las



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 posibilidades que tiene, ¿qué posibilidades tenemos? tenemos que hacer algún tipo de
2 inversión, tenemos que llamar al sector privado para que se organice, tenemos que preparar
3 programas, proyectos, capacitaciones, ¿qué es lo que tenemos que hacer? en este caso les
4 comentó que en Siquirres tenemos el Parque Nacional Barbilla es un lugar hermosísimo,
5 desde mi perspectiva personal Barbilla es en monte verde del Caribe es impresionante, el
6 parque nacional en este momento y en años anteriores no se ha visto aprovechado de la mejor
7 manera, en este momento tenemos la posibilidad de generar nuevos atractivos, estamos
8 generando inversión algunos cambios a nivel administrativos que eso nos va a permitir
9 generar encadenamientos que posiblemente más adelante conversemos un poco, es por esto
10 que la responsabilidad que tienen las municipalidades para participar a la comunidad en el
11 progreso ya sea económico, social o cultural de esa comuna, que ya les digo que es del cantón
12 de Siquirres, debe de intervenir tempranamente en el desarrollo de esta actividad, lo que va
13 permitir transformar de una forma permanente y sustentable el ambiente económico y
14 ambiental de la región, necesitamos hacer un seguimiento tener algún desarrollo en actividad
15 turística por medio de flujos turísticos, controles de calidad, esto es muy interesante porque
16 en este momento a cómo nos encontramos, para poder retomar la actividad turística y que la
17 visitación vuelva o al menos se acerque hacer tan buena como lo era antes de este asunto de
18 la pandemia tenemos que generar valor agregado, les cuento que es todo el valor agregado
19 suena como muy bonito, pero no es fácil, el valor agregado es generar algo más de lo que ya
20 yo estoy dando, la gente ya de por si viene con una expectativa de que Costa Rica es magnífico
21 en el servicio, en el trato que da, pero entonces tenemos que generar un valor agregado en
22 alguna otra cosa, en la calidad y la exclusividad de lo que estamos ofreciendo, es por eso que
23 tenemos que reinventar de alguna manera y aportar para que las personas también vayan en
24 esa línea ya no podemos seguir como un destino turístico, que nada más genera un bonito
25 atractivo natural, no hay que generar también sobre todo en este momento aspectos de
26 seguridad en vista de la pandemia, la municipalidad esta llamada a velar por la utilización
27 racional del medio ambiente, natural y cultural que tenga la comuna, mantener un monitoreo
28 permanente, de los un atractivos turísticos y naturales con los que posee, los que le rodean,
29 promocionar ese mercado de una forma estratégica a nivel nacional, regional e internacional
30 si se pudiera, fomentar la a sociabilidad esto es sumamente importante la ya que no es más



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que generar flujo o relaciones encadenadas entre aquellas personas que participan de la economía, no necesariamente tiene que ser empresas grandes no necesariamente tienen que ser empresas grandes, más bien estamos abogando por que sean PYMES pequeños negocios, pequeños emprendimientos, aquel que desde que empieza con la artesanía o que tenga un restaurante, esas son las personas a las que estamos llamados nosotros a encadenar, ayudar y a entrelazar en este momento como municipio, necesitamos ofrecer e informar las posibilidades de capacitación, aquí la municipalidad tiene un peso específico importantísimo porque no es lo mismo que yo como SINAC que soy una regional le solicite al INA que tengo un grupito de personas que quieren ser guías, por ejemplo guías turísticos pero si el mismo Concejo Municipal, o la misma alcaldía como un solo órgano colegiado que es un músculo político dice que yo tengo organizado 15 o 20 personas que quieren ser un guía turístico, necesito que se programa de guía local o de día regional llegué a Siquirres para atender la necesidad de comunidades indígenas y del cantón de Siquirres, entonces el peso les digo que ya es diferente, la cosa no era Maylin Mora pidiendo, es la municipalidad que esta encadenando diferentes actividades económicas para mejorar y reactivar la economía, se necesita también gestionar el mejoramiento de infraestructuras, aquí lamentablemente el dinero juega un papel muy importante, sin embargo no todo tiene que hacerlo la municipalidad, se puede trabajar con la misma gente del ICE les decía que ahí está el PH, se puede trabajar con la misma gente de RECOPE es decir otras instituciones que no necesariamente aporten dinero pero que puedan dar alguna contrapartida específica para lo que deseemos desarrollar en temas turísticos, aquí les pongo ejemplos energía eléctrica, alcantarillado, agua potable, por ejemplo servicios básicos que no pueden faltar para generar alguna oferta, ¿hasta aquí tendríamos algún alguna consulta?-----

Presidente Black Reid: No, licenciada seguimos. -----





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Licda. Maylin Mora Arias:** Entonces aquí les traigo algunas propuestas, que ya hemos
2 conversado con don Mangell y es muy importante que usted lo conozcan, no he recibido
3 digamos una respuesta del honorable Concejo, con respecto a la respuesta que le dimos sobre
4 la solicitud de generar un convenio que nosotros estamos trabajando para él para temas del
5 préstamo de un espacio físico en la municipalidad y de algunas de otras iniciativas, en este
6 caso en materia de turismo no he visto la respuesta esa nota pero sin embargo aquí les traemos
7 lo que consideramos que puede ser parte de ese convenio y que efectivamente está abierta que
8 usted le hagan las recomendaciones que solicite, que ustedes tengan a bien y crean
9 convenientes para aportar para hacerlo parte de un documento más robusto y más consensuado
10 entre las partes, les traigo por acá esta propuesta con respecto a la contrapartida, que podría
11 la municipalidad de Siquirres gestionar el marco de este convenio que estamos proponiendo,
12 se llamaría de alguna forma Convenio Marco de Cooperación entre SINAC-MINAE-ACLAC
13 y La Municipalidad de Siquirres, en este momento lo que se está considerando es
14 evidentemente el préstamo espacio para ofrecer los servicios del área de conservación, esto
15 incluiría los servicios, el apoyo en proyectos turísticos locales, construcciones de caminos,
16 capacitación, gestión interinstitucional, que ya les decía no es poner efectivo, sino más bien
17 hacer gestión, material de construcción, para generar infraestructura en áreas protegidas, que
18 permita la operación de emprendimientos comunales locales, el seguimiento monitoreo
19 iniciativas en esta parte de monitor iniciativa le comentaba a don Mangell que sé que ustedes
20 una de las limitantes que tienen así como nosotros no tienen tanto personal de planta, pero
21 que sí sería muy necesario que alguien esté siempre pendiente del de la fiscalización y el
22 cumplimiento del convenio, no por darle seguimiento un papel sino más bien a las actividades
23 que vayan a darse, por qué si lo ponemos ahí quisiera que fuese para que lo cumpliéramos, no
24 por falta responsabilidad sino por un tema de compromiso con la gente, la policía turística
25 viene haciendo ya les decía un tema súper importante porque necesitamos generar valor
26 agregado y en términos de valor agregado lo más importante en este momento es la seguridad,
27 la seguridad sanitaria, seguridad física, la seguridad social que pueda el país proyectar y
28 además de proyectar las ejecutan que la gente no pueda corroborar con su visita, por último
29 un plan de motivación, impulso empresarial debido a la pandemia del COVID-19, en este
30 sentido fue sería organizar a las diferentes empresita pequeñas y medianas empresas de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

manera que forme parte de la capacitación o de las iniciativas que se puedan que se puedan generar, eso como grandes temas en los que puede colaborar la Municipalidad de Siquirres en el marco de este convenio:



Licda. Maylin Mora Arias: Ahora les voy a mostrar la otra diapositiva tiene que ver con la contrapartida institucional que el SINAC estaría incorporando, ya le digo que esto es un borrador que estamos construyendo, pero que va una vez que tengamos esto incorporado puede ser enriquecido con los aportes de ustedes, la institución en este caso el SINAC estaría colaborando en el marco de esta reactivación económica que esperamos lograr en los diferentes cantones, es primero generar el servicio al usuario todos aquellos servicios que el SINAC da una manera más presencial, porque esto no quiere decir que hemos dejado de dar los servicios en las diferentes temas o competencias nuestras si no qué esto representa muchísimo más desgaste para el usuario que tiene que trasladarse a veces hasta Limón, la gente no está acostumbrado utilizar los medios electrónicos, firma digitales, mandar correos, por ejemplo meter la información en las plataformas que tenemos nosotros disponibles para dar atención al usuario la gente está como acostumbrada que tenemos nosotros disponibles para dar atención al usuario, la gente está acostumbrada como a la parte más personalizada, eso de estarse trasladó desde Siquirres hasta Limón, les puede generar contra tiempos, incluso



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en Siquirres en Barbilla, tenemos a una persona la abogada está por ahí dando servicio, pero
2 también desde Siquirres hasta el Barbilla son 18 kilómetros tal vez las personas no tienen la
3 facilidad para subir hasta el Barbilla con su vehículo personal o porque no tienen vehículo
4 personal, entonces hemos valorado todo ese tipo de cosas de manera que estaba buscándole
5 una salida con el apoyo de ustedes, nosotros estamos implementando a través de Costa Rica
6 por Siempre ustedes sabrán que es una asociación sin fines de lucro y que se financia con
7 varios fondos, pero principalmente de los canjes de deuda por naturaleza que paga Estados
8 Unidos a Costa Rica, a través de la Asociación Costa Rica por Siempre, nosotros logramos
9 identificar dos proyectos de manera anual para financiamiento uno por canje de deuda y otro
10 por fideicomiso Costa Rica por Siempre, con estos proyectos que tenemos ahorita en
11 ejecución tenemos una muy interesante que tiene por nombre Emprendimientos Verdes es
12 para toda la área de conservación, incluye los cuatro cantones que les comentaba Siquirres,
13 Matina, Limón y Talamanca, en ese sentido este proyecto busca las iniciativas que estén
14 funcionando que sean productivas, sostenibles y cuando le saludé sostenibles no solamente es
15 turismo les estoy hablando de fincas integrales, les hablo de pequeños emprendimientos
16 relacionados con tradiciones con cultura indígena, con cultura afro, agricultura sostenible,
17 este proyecto está identificando a nivel de área de conservación todos aquellos
18 emprendimientos sostenibles, al final este proyecto va a generar una capacitación de un
19 empuje para al menos 15 proyectos que van a ser filtrados por una serie de indicadores que se
20 van a elaborar y de esos van a salir posiblemente únicamente seis, porque el financiamiento
21 no permite que sean más, pero de ese filtrado y de ese mapeo de actores que hemos hecho
22 nosotros desde Siquirres hasta el Sixaola, Talamanca, podemos sacar cuáles son los de
23 Siquirres que son los que nos interesa en este momento y poder empezar a generar a rellenar
24 los vacíos digamos de capacitación y de apoyo que nosotros no podemos ahorita absorber por
25 proyecto por falta de financiamiento y darle ese empuje al municipio, porque ya tenemos el
26 mapeo hecho ya conocemos esos proyectos y podemos generarla la gente algún tipo de apoyo,
27 entonces en ese sentido les cuento que el Tecnológico de Costa Rica que tiene sede en Limón
28 hizo una capacitación sumamente interesante la cual creo una acreditación digámoslo
29 formando guía locales indígenas cabécares en Talamanca y les hizo un plancito de estudios,
30 y estamos ahorita en conversaciones con el TEC, para ver si es posible que esa capacitación



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 llegue a los Indígenas debajo Chirripó, Nairi Awari de manera que ellos también tenga la
2 posibilidad de tener estas capacidades desarrolladas, que sean certificadas por un ente que lo
3 permite que es la Universidad el Tecnológico, la identificación del potencial de fincas
4 integrales que ya le digo es parte de este proyecto Emprendimientos Verdes, incentivar la
5 participación de organizaciones culturales con atractivos locales, está muy importante y ahí
6 sí estamos llamados nosotros para darles el apoyo a ustedes, nosotros trabajamos con muchas
7 organizaciones locales normalmente el actual del SINAC inicia con asociaciones de desarrollo
8 o con organizaciones que estén legalmente constituidas, sean Concejos o sea cámaras porque
9 son como el espíritu de las diferentes localidades, entonces aquí nosotros lo que estamos
10 pensando es en organizar a estas personas, que sí son pescadores o que si son agricultores que
11 creen sus propias organizaciones, asociaciones, para que de esta manera puedan trabajar de
12 manera más conjunta, digamos ya no como Maylin Mora, como don Mangell, sino más bien
13 como un grupo que está dedicado a dar un servicio equis, que sea alojamiento, restaurantes
14 etcétera, esto nos va a permitir a nosotros generar encadenamientos que al final lo más
15 importante, porque si apoyamos iniciativas individuales al final la repartición de la riqueza
16 por llamarlo de alguna forma aunque no es riqueza sino más bien es generación de recursos,
17 estaría muy sesgada a una sola persona, que posiblemente de manera individual ha podido
18 mantenerse a flote en esta pandemia, porque tenía algún tipo de circulante ahí que le ha
19 permitido mantenerse económicamente, pero las personas que más lo necesitan son aquellas
20 personas que efectivamente no han tenido el efectivo para para mantenerse dando el servicio,
21 entonces si generamos encadenamientos turísticos, encadenamientos sostenibles, de
22 diferentes servicios eso sí como bloque nos va a fortalecer muchísimo, le decía a don Mangell
23 que podríamos generar algún tipo de publicidad, le puse nombre Siquirres también es Caribe,
24 pero ustedes le pueden poner como quieran el punto es que cuando la gente piensa en caribe
25 solamente se va para sur porque es ahí donde tenemos el foco, tenemos Cahuita y Manzanillo,
26 pero Siquirres también es parte de este tesoro cultural y tradicional que tiene la provincia de
27 Limón que al final es todo Caribe, que podríamos hacer siempre y cuando de previo
28 empecemos a trabajar en esta plataforma encadenamientos de servicios que es lo principal no
29 podemos empezar a traer turismo o visitantes si no tenemos a la gente organizada de manera
30 que sean ellos los que venden en servicio las personas que los visitan, el proyecto de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Emprendimiento Verde ya les decía qué tiene algunos de los componentes que vimos
2 anteriormente, y el diseño de productos turísticos de acuerdo los atractivos que tiene el canto,
3 entonces conversábamos además del Parque Nacional Barbilla, conversábamos de la Laguna
4 Molina, Bonilla y Bonillita, conversábamos con la Laguna del Cairo qué son actividades que
5 son atractivos fuera del Parque Nacional Barbilla, que no son áreas protegidas pero que si son
6 patrimonio natural del Estado, es decir tienen alguna categoría de bosque y que están en
7 administración del SINAC, en este momento sabemos que hay personas que realizan algún
8 tipo de pesca artesanal, que alquilan botes como para hacer kayak, entonces si ya hay
9 actividades que se están realizando en estos espacios nosotros no venimos ni a limitar ni a
10 prohibirla, queremos más bien formalizar que esto sea una fortaleza más bien de ese municipio
11 que está interesado en reactivar la economía y que lo hagamos a través de estructuras formales,
12 que la gente también se comprometa a generar impuestos, para efectos de la inversión que
13 necesaria, pero todo esto necesita un rol protagónico de parte del gobierno municipal y
14 nosotros estamos en la mejor disposición de ampliarles y de colaborarles en el trabajo de
15 campo que se requiere, esto es lo que les traía ustedes hoy, les comparto una vista del mirador
16 de Manzanillo para cuando quieran irnos a visitar, muchísimas gracias por la atención si tienen
17 dudas o consultas con mucho gusto.-----

18 **Presidente Black Reid:** Gracias licenciada tiene la palabra el señor alcalde Mangell Mc Lean.

19 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias, Sr. Presidente, muchísimas gracias a Maylin por la
20 presentación, si quisiera hacer algunas consideraciones al respecto señor presidente, señores
21 y señoras regidoras, a nosotros desde de la administración nos interesa muchísimo construir
22 diría y así lo menciona en su momento algo que le llamo el anillo turístico, Maylin en turismo
23 tiene otro nombre que ahora nos va a aclarar. ¿Qué significa anillo turístico? Hablando con
24 algunos de ustedes sabemos y conocemos que Siquirres tiene muchos lugares turísticos que
25 ni los conocemos, ni siquiera han sido explotados, a partir de lo que ha sucedido en el mundo
26 y en Costa Rica con la el cambio de la forma de vivir generado por el COVID-19, me parece
27 oportuno que nosotros aprovechemos esta coyuntura y comencemos a potencializar, a
28 promover muestra turismo local o nuestro turismo rural, entonces les decía o les digo más
29 bien que nosotros tenemos el Parque Nacional Barbilla Siquirres, que de por si la gente ya
30 está visitando, tenemos las cataratas en La Alegría que mucha gente no conoce pero a partir



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 del COVID gente lo está visitando, tenemos nuestro embalse porque hay gente que cree y no
2 estoy claro, pero así lo ha querido también ver a el ICE que el embalse es del ICE, y qué es
3 prohibido explotarlo, cómo ustedes escucharon creo que Maylin lo menciono, el embalse zona
4 protegida o sea si nosotros firmamos un convenio con el MINAE-SINAC-ACLAC,
5 podríamos más bien comenzar a promover el turismo rural con emprendedores de las
6 comunidades que puedan comprarse unos botes, o unos kayak y comencemos a explotar ese
7 embalse de la planta hidroeléctrica Reventazón, pero también tenemos en Cairo la Laguna del
8 Peje, no sé si los mismos síndicos de Cairo lo conocen que podríamos explotar, así
9 sucesivamente podríamos hablar de la Barra Parismina, Barra Pacuare, que también son sitios
10 muy atractivos y por condiciones en un algunos casos como la carretera o en algunos casos
11 también falta organización como muy bien puntualizó Maylin no los hemos explotado,
12 ustedes podrían ayudarme colocar en ese anillo turístico que así lo quise mencionar, pero
13 técnicamente se habla en otros términos, podríamos nosotros decirle a la gente de Siquirres
14 que ahora en tiempo de COVID déjame la plata acá, entonces un domingo en familia
15 podríamos decir vamos a ir al Parque Nacional Barbilla, donde ya se puede ir por la gestión
16 que hizo esta administración con INDER de asfaltar los tramos más complicados, al Parque
17 Nacional Barbilla se puede llegar en vehículo liviano, ahí podría estar la gente del territorio
18 indígena organiza esperándonos para vendernos desde lo que siembran hasta el desayuno, la
19 alimentación, nosotros podíamos ir en los senderos del Barbilla a la catarata regresar y pagar
20 un excelente día, o entre familia qué es lo que estás sugiriendo el Ministerio Salud por el tema
21 las burbujas o entre lo que corresponda, porque esperemos no estar viviendo con COVID toda
22 la vida, entonces esa misma acción podríamos implementar de que vamos a pescar al embalse
23 de Reventazón y además de pescar podría estar la gente esperándolos para alquilarlos un bote
24 para alquilarlo en dos mil, tres mil o cinco mil, entonces cuando nosotros cometemos a
25 empoderarnos de lo nuestro probablemente los vecinos de Matina, Guácimo, Pococí, Limón
26 y por qué no hasta de Talamanca van a querer venir a ser un día turismo a Siquirres y cuando
27 nos damos cuenta paso el COVID y va a venir gente de Cartago, Turrialba, San José a pasar
28 un día turisteando en Siquirres, Maylin no llamaría esto Siquirres también es parte del Caribe,
29 si no Siquirres es el Corazón del Caribe qué es depositó esta marca ciudad hace ya dos o tres
30 años que hemos implementado para atraer la inversión y para atraer el turismo, así que estos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 son solamente ejemplos de la conversión que hemos tenido y lo que queremos materializar
2 todos son ideas, entonces la muni no tiene un departamento turismo, pero ACLAC si tiene,
3 entonces si firmamos ese convenio creo que Maylin es especialista en ese tema podría
4 ayudarnos a construir eso, que traté resumir en este momento, construirlo en papel y meter a
5 la Cámara de Comercio, asociaciones, algunos líderes como del Concejo, para comenzar
6 articular, estoy seguro que Rudy con su experticia en comunicación podría comenzar a hacer
7 videos cortos promocionando esos espacios, ya los domingos los que siguen mucho Facebook
8 casi todos los domingos vemos gente que están visitando las zonas turísticas de Siquirres, el
9 COVID golpeó de manera que ya la gente no va a la playa, no va a Monteverde sino va al
10 Monte Verde de Siquirres, que podría ser perfectamente el Parque Nacional Barbilla qué es
11 muy parecido por cierto, solamente que sin edificaciones, nosotros tenemos este diamante en
12 el Corazón del Caribe con diferentes puntos turísticos que no hemos explotado porque
13 nosotros a diferencia de San Carlos tenemos muy poca capacidad de organización, eso pasa
14 mucho acá en Siquirres hay que trabajar mucho en capacitación, este convenio va a permitir
15 decirle al INA que comience a capacitar nuestros líderes, nuestros guías turistas, es un joven
16 que habla inglés por ahí o que no hable inglés pero quiero emprender un proyecto se compra
17 una buseta cómo hacen en San Carlos, cuando han ido a las aguas termales en San Carlos lo
18 recogen en las busetas jóvenes o que alquilan una buseta y lo llevan a uno hacer recorridos en
19 caballo, cabalgata cuando usted habla con ellos nos podemos hacerlo, nuestros jóvenes
20 perfectamente podrían comenzar a estructurar todo esto qué son ideas políticas desde la
21 perspectiva un gobierno local, pero podemos construir las y convertirlas en realidades, porque
22 tenemos todo lo necesario desde las playas hasta las zonas altas de las montañas, la planta
23 hidroeléctrica más grande de Centroamérica, entonces quería que esta presentación de Maylin
24 no se convirtiera exclusivamente en la necesidad número uno que ustedes les motivo invitar
25 a SINAC, qué es la atención del público aquí en Siquirres, eso es algo el enganche para poder
26 tener relación con SINAC, pero que más bien que esto sea la oportunidad para potenciar el
27 turismo municipal o turismo rural de Siquirres y así comenzar a dinamizar la economía de
28 nuestros pequeños productores o nuestras personas que les gusta el tema del turismo, así que
29 señores regidores y regidoras, señor presidente la idea es que aprovechemos este espacio para
30 que puedan hacer las consultas necesarias y demás poder incorporar además de lo que ya



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Maylin presentó en una propuesta de convenio lo que ustedes consideran sea necesario del
2 alianzas internacionales qué parte de la muni con el SINAC, cabe señalar Maylin que los
3 señores regidores no han respondido a su nota debido a qué es un servidor recomendó esperar
4 la presentación que usted nos iba hacer para clarificar mala situación y a partir ya ellos
5 construir una respuesta a la nota y así porque no hasta ahí mismo por autorizar a la alcaldía a
6 suscribir un convenio cooperación en los términos que ya hemos visto y que los señores
7 regidores y regidoras podrían engordar esta propuesta o nutrir más la propuesta que ya
8 tenemos, así que muchísimas gracias Maylin y muchas gracias señor presidente por el uso de
9 la palabra.-----

10 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias señor alcalde tiene la palabra la síndica de Florida.
11 **Síndica Suplente Vega García:** Buenas noches compañeros, Maylin muchas gracias por
12 abrir este espacio con usted, nosotros como municipio creo que tenemos una gran fortaleza
13 que es la participación de los líderes comunales, creo que el alcalde tuvo una gran visión a la
14 hora de escoger su equipo, acá todo nuestro equipo es gente de comunidad, por mi parte
15 pertenezco al Corredor Biológico Río Parismina, también al Corredor Biológico paso del
16 Jaguar la importancia de que usted este aquí con nosotros y que el honorable Concejo le dé la
17 apertura del espacio en edificio, para que ustedes estén más cerca de nosotros es de suma
18 importancia, créame ya lo habíamos analizado, este Concejo creo que está bastante positivo
19 en cuanto a la respuesta, cuando le digo que me siento muy feliz en realidad de que esta
20 conversación usted este hoy acá es porque a nivel de provincia he visto y he sentido que estas
21 instituciones han estado un poco lejos de nuestro cantón, y un poco debilitado quizás, me
22 alegra muchísimo que ahorita estemos uniendo estos lazos porque creo que tenemos una muy
23 buena esperanza, un buen futuro para Siquirres como el Corazón del Caribe que es, creo que
24 vamos a comenzar a trabajar, nosotros tenemos la esperanza de ser una fortaleza, tanto para
25 las instituciones como para la municipalidad, analizábamos anteriormente también con los
26 compañeros de la Comisión de Ambiente y la Comisión de Turismo los temas que el alcalde
27 estaba nombrando, nosotros deseamos de todo corazón poder darle el respaldo necesario a
28 nuestras instituciones, solamente como le digo somos personas de pueblo, líderes comunales,
29 muy esforzados y muy entregados, vamos hacer el mayor esfuerzo para que esto se refleje
30 realmente en el trabajo que tenemos que desempeñar, la importancia de tener un funcionario



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 proactivo de parte de ustedes para nosotros es de sumas importancia, porque nosotros hemos
2 percibido esa ausencia de nuestros funcionarios y quizás las demandas no han llegado al sitio
3 donde tienen que llegar, muchas veces hemos desertados en la intención de ayudar en la
4 protección de la biodiversidad, por ese lado nos alegramos que estemos por acá y uniendo
5 esfuerzos, veíamos la posibilidad quizás una vez lo converse con Masis, la posibilidad de
6 hacer una comisión de rescate de manera que nosotros a nivel de cantón pudiéramos respaldar
7 un poco a la institución sabiendo que, como usted lo menciono antes no hay demasiados
8 funcionarios, en realidad la importancia de darle a conocer a las comunidades la protección
9 de la biodiversidad es súper necesario, pero también tendríamos que entregarle la solución,
10 creo que una de la solución a futuro que podríamos conversar sería crear ese tipo de comisión
11 que pueda capacitarnos a nosotros para poder hacer un rescate de mucho animal en carretera
12 que se ve, no hace mucho hubo un jaguar herido aquí por el lado de la EARTH, en realidad
13 es muy doloroso que nosotros podemos ver el peligro y no podemos rescatarlo, también
14 sabemos que la institución no puede llegar a rescatarlo en el momento, entonces es una de las
15 fortalezas que sería muy importante poder analizar a futuro, tenemos la necesidad de trabajar,
16 pero más que nada en este caso tenemos que tratar de enfocarnos en realmente lo que
17 necesitamos, en este caso de hacer los anillos turísticos es de suma importancia una
18 capacitación, de hecho mañana si Dios lo permite estaremos recibiendo parte de los miembros
19 del Corredor Biológico Río Parismina, para ayudar un poco a lo que es analizar lo que son
20 corredores, a donde pertenecemos y la importancia en este caso Siquirres que es el punto de
21 unión de los dos corredores tanto el Paso del Jaguar como el de Parismina, entonces no solo
22 somos el Corazón del Caribe sino que en ese momento estamos siendo un punto clave para lo
23 que es la sostenibilidad o la supervivencia de estos dos corredores, seríamos como el punto
24 de unión que es algo muy importante, después a mis compañeros les voy a pasar el mapa de
25 lo que somos Siquirres exactamente estamos en el centro de lo que son los dos corredores,
26 vean lo importante que es Siquirres no es por demás que estamos tratando de hacer estas dos
27 conexiones, muchas gracias que Dios me los bendiga, espero que de aquí en adelante podamos
28 trabajar en conjunto.-----

29 **Presidente Black Reid:** Vamos a pasar a tomar un acuerdo en base a la reunión que hemos
30 sostenido con la licenciada, para autorizar al señor alcalde para que se sirva realizar un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 convenio, porque ellos van a requerir un convenio o de un documento para hacer un préstamo,
2 entonces cualquiera de estas dos opciones que sea la administración que busque la opción y
3 pueda firmar el convenio con el SINAC, están de acuerdo compañeros que sea un acuerdo
4 definitivamente aprobado y en firme, para que se pueda transcribir, licenciada muchas gracias
5 no sé si quisiera despedir del Concejo Municipal, ya está tomado el acuerdo para que de ahora
6 en adelante sea el señor alcalde el enlace que se pueda usar para el convenio o el préstamo,
7 licenciada tiene la palabra para que se pueda despedir de este honorable Concejo Municipal.-

8 **ACUERDO N°416-04-08-2020**

9 Sometido a votación por unanimidad en relación al oficio SINAC-ACLAC-DR-180-2020,
10 suscrito por Ing. Edwin Cyrus Cyrus/Director Regional de Áreas de Conservación Amistad
11 Caribe, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Ministerio de Ambiente y Energía, y por
12 la exposición virtual brindada por la Licda. Maylin Mora Arias/Coordinadora Programa
13 Turismo Sostenible-Asesora de Dirección SINAC., el Concejo Municipal de Siquirres
14 acuerda: Autorizar al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres a
15 elaborar un convenio marco entre el MINAE-SINAC y la Municipalidad de Siquirres a efectos
16 de formalizar colaboración para facilitar un espacio para una oficina a los funcionarios de
17 SINAC-ACLAC, y cooperación mutua, o cualquier otro instrumento legal y el mismo sea
18 presentado al Concejo para su respectivo conocimiento y aprobación. **ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **Licda. Maylin Mora Arias:** Muy amable señor presidente, muchas gracias a todo el Concejo
23 por el espacio, por permitir este acercamiento qué es tan indispensable e importante en estos
24 momentos de crisis, recuerden que las crisis están llamadas no sólo que es el revoltijo de
25 muchas cosas, sino que son tiempos de cambio y los tiempos de cambio siempre nos permiten
26 a nosotros remojar las barbas y pensar un poco más allá de lo que hemos venido haciendo, si
27 lo estamos haciendo bien, buscar las opciones para hacerlo aún mejor, primero que todo quiero
28 agradecerles el espacio, segundo felicitarlos por esta iniciativa realmente de apoyarnos
29 conjuntamente y ofrecerles a ustedes desde el Área de Conservación la Amistad Caribe del
30 SINAC todo el apoyo para realizar este documento y llevar a cabo este convenio, ojalá en la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

medida de lo posible lo más antes posible podamos tenerlo, para presentarles a ustedes un documento final, quedó a disposición de usted para lo que tengan a bien, si tienen alguna duda, alguna consulta, si el Concejo necesita que de alguna otra forma me acerquen algún otro tema recuerden que SINAC no es solamente área protegidas, SINAC son recursos forestales, es vida Silvestre, es recurso hídrico, es muchas cosas, muchas competencias, si la municipalidad o éste estimable Concejo tiene necesidad de capacitación, de acompañamiento, asesoramiento, en alguno de estos temas nosotros estamos en absoluta disposición, de mi parte me despido para que ustedes puedan continuar con su sesión de Concejo y agradecerles muchísimas gracias y que tengan buena noche.-----

Presidente Black Reid: Muy buenas noches licenciada. -----

Licda. Maylin Mora Arias: A ustedes que estén muy bien. -----

ARTÍCULO IV.

Lectura y Aprobación de Actas.

Se deja constancia que el Presidente Black Reid, proceda a dar un receso de cinco minutos con el fin de que revisen el acta, pasado los diez minutos reanuda la sesión. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N°013-2020.** -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°013-2020. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria N°07-2020.** -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°07-2020. -----

ARTÍCULO V.

Correspondencia.

1.-Oficio sin número que suscribe la Lic. Rosa María Clare Clarke, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que ha recibido respuesta a la petición, mas sin embargo indica que se siente indicada por el asunto ya que lo viene planteando desde el año pasado, señala a la vez que hace aproximadamente mes y medio se presentaron unos señores de una cuadrilla de ingeniería de tránsito y realizaron una demarcación que va desde Pinturas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sur hasta el Stell, luego demarcaron la entrada de auto decoración, y que para ella debieron
2 haber marcado desde Auto decoración hasta la Fábrica de hielo para evitar los parqueos de
3 los diferentes camiones que se reportó en la demanda y que continúan llegando, con más
4 libertad porque no existe una zona de prohibición, por lo que solicita que ingeniería de
5 Transito continúe con la demarcación que se inició y así poder colaborar con la petición sobre
6 la salud de ella, y según ley de contaminación sónica, aporta fotografías.-----

7 **Presidente Black Reid:** Este documento ya fue enviado a la Unidad Técnica, la queja de doña
8 Rosa, entonces este documento a ella se le respondió y se le cumplió, se pintó la ingeniería de
9 Transito le hizo un trabajo, lo que pasa es que ella no está contenta con el trabajo, ellos no
10 van hacer un trabajo para complacer, les quitaron los camiones del frente que no la dejaban
11 dormir, marcaron ahí otra parte, lo que pasa es que eso lo hace un ingeniero y el mismo ha de
12 saber verdad, ahí hay un negocio y tienen derecho a carga y descarga, entonces no sé si alguno
13 tiene agregar algo, Esmeralda tiene la palabra. -----

14 **Regidora Allen Mora:** Buenas noches, hace días vengo escuchando ese documento, en
15 realidad ya se le complació, se le demarco todo el frente de la casa de ella, es más que
16 suficiente, no se puede demarcar al otro lado del frente de la casa porque hay tres negocios,
17 tres comercios, esa gente también necesita descargar su mercadería, no se le puede cerrar el
18 espacio también al comerciante de Siquirres, solo por darle gusto a una señora, a esto se le
19 dio una solución, es más bien de archivarlo.-----

20 **Presidente Black Reid:** Le doy la razón, en base a lo que usted dice entonces que se archive,
21 no se pueden cerrar los dos lados de la calle, se debe dejar un espacio para parqueo, entonces
22 se archiva. -----

23 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

24 **2.-Oficio número DA-596-2020** que suscribe el Lic. Mangell Villalobos/Alcalde Municipal
25 de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres y a la Lic. Dinorah
26 Cubillo Ortiz, en el cual indica que con las facultades que le otorga el Código Municipal en
27 su artículo 7 inciso m) se les convoca a Sesión Extraordinaria para el jueves 13 de agosto del
28 año en curso, a las 5:00 pm en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, con la
29 finalidad de recibir a la Presidenta Ejecutiva de Acueductos y alcantarillados , Msc. Yamileth
30 Astorga Espeleta. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

2 **3.-**Se conoce la asignación presupuestaria del Concejo Municipal de Siquirres para el
3 presupuesto ordinario 2021, por un total de ₡ 88,110,000.00, para el periodo 2021. -----

4 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

5 **4.-**Se conoce circular DTH-018-2020 que suscribe el Departamento de Talento Humano para
6 todo el personal municipal, Encargados de Departamentos en asunto: Calendario de Planillas

7 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

8 **5.-**Oficio número CPEM-050-2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área
9 de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el
10 cual indica que con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Asuntos
11 Municipales, y en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios
12 Técnicos, se solicita el criterio de esta municipalidad en relación con el proyecto de Ley
13 22.057 “LEY QUE FACULTA AL CONCEJO MUNICIPAL A NOMBRAR Y REMOVER
14 A SU ASESOR LEGAL.”, el cual adjunta.-----

15 **ACUERDO N°417-04-08-2020**

16 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CPEM-
17 050-2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área de la Asamblea Legislativa
18 de Costa Rica, en referencia a solicitud de criterio del proyecto de Ley 22.057 “LEY QUE
19 FACULTA AL CONCEJO MUNICIPAL A NOMBRAR Y REMOVER A SU ASESOR
20 LEGAL.”, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y dictamen. -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 **6.-**Oficio número SCM 0985-2020 que suscribe la MSc. Flory Álvarez Rodríguez/Secretaria
24 de la Municipalidad de Heredia, dirigida a la Sra. Ana Patricia Murillo Delgado /Secretaria
25 del Concejo Municipal de Belén, con copia a todas las municipalidades del país, en el cual
26 indica que, para su conocimiento y demás gestiones, transcribo acuerdo tomado en la Sesión
27 Ordinaria N° CERO VEINTIDÓS- DOS MIL VEINTE, celebrada por el Concejo Municipal
28 del Cantón Central de Heredia, el 28 de julio del dos mil veinte, en el artículo V, en el cual
29 apoyan la moción que presenta la Municipalidad de Belén, sobre el proyecto de Ley 21653
30 denominado interpretación auténtica de la Ley de impuesto al valor agregado (IVA) y la Ley



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 6826, para resguardar la exoneración a los entes públicos, Asociaciones Cooperativas y
2 consorcios Cooperativos que distribuyen electricidad durante la vigencia de la declaratoria
3 N°4227-MP-S de estado de emergencia por la situación sanitaria por COVID-19.-----

4 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

5 7.-Se conoce correo electrónico que suscribe el Ing. Kenneth Solano Carmona/Director
6 Unidad Ejecutora PIV-1 Gerente Unidad Ejecutora Ruta Nacional N°32 Consejo Nacional de
7 Viabilidad, dirigida al Sr. Randall Black Reid, Presidente del Concejo Municipal y al Sr.
8 Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en el cual indica que conforme
9 a conversación y visita de campo, adjunta trámite para el respectivo Permiso de Entrada en
10 Posesión Voluntaria para el terreno en propiedad de la Municipalidad de Siquirres.-----

11 **Presidente Black Reid:** Este documento lo vamos a dispensar de trámite de comisión, porque
12 lo vamos a contestar hoy, para que ellos puedan entrar a ese terreno, están de acuerdo
13 compañeros. -----

14 **ACUERDO N°418-04-08-2020**

15 Sometido a votación se acuerda dispensar de trámite de Comisión correo electrónico que
16 suscribe el Ing. Kenneth Solano Carmona/Director Unidad Ejecutora PIV-1 Gerente Unidad
17 Ejecutora Ruta Nacional N°32 Consejo Nacional de Viabilidad, en asunto Permiso de Entrada
18 en Posesión Voluntaria para el terreno en propiedad de la Municipalidad de Siquirres, en vista
19 que se tiene una moción para presentarla el día de hoy. -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 8.-Oficios números MAT-CM-0592-2020, MAT-CM-0571, MAT-CM-0570-2020, MAT-
23 CM-0569-2020 que suscribe la Licda. Marjorie Mejías Villegas/Secretaria del Concejo
24 Municipal de Atenas, en apoyo a las gestiones de defensa al recurso ley 8114, que hacen las
25 municipalidades de Matina, San Isidro de Heredia, UNGL Y FEDOMA. -----

26 Recibidos y conocidos los oficios por el Concejo Municipal, se archivan. -----

27 9.-Oficio número AL-CPETUR-346-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefe
28 de Área-Sala de Comisiones Legislativas V, Comisión Asuntos Económicos-Asamblea
29 Legislativa, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que para lo que
30 corresponda y con instrucciones del señor diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 presidente, de la Comisión Permanente Especial de Turismo, le consulta el criterio de esta
2 municipalidad sobre el texto del expediente 22020: “REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE
3 INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, LEY N 6990 DE 15 DE JULIO DE
4 1985”, el cual adjunta. -----

5 **ACUERDO N°419-04-08-2020**

6 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-CPE
7 TUR-346-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefe de Área-Sala de Comisiones
8 Legislativas V, Comisión Asuntos Económicos-Asamblea Legislativa, en referencia a
9 solicitud de criterio del proyecto de Ley expediente 22020: “REFORMA INTEGRAL A LA
10 LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, LEY N 6990 DE 15 DE
11 JULIO DE 1985”, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y dictamen.

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 **10.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Gabriel Jarquín Villalobos, en asunto Justificación
15 de pérdida de cursos, el cual manifiesta que perdió dos cursos que llevaba en la Universidad
16 Estatal a la distancia, lo anterior a raíz de que las tutorías son virtuales, los exámenes son
17 virtuales y las actividades virtuales, y él no cuenta con una red de internet inalámbrico o
18 satelital por lo cual según indica se le hace difícil llevar un curso al 100%, por lo que solicita
19 se valore el caso para que se le continúe pagando la beca.-----

20 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra Sra. Stevenson. -----

21 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches compañeros, ¿Dinorah en esa nota dice
22 cuántas materias llevaba o llevaba el estudiante? -----

23 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Si, aporta copia de la cédula y el registro de notas, en ese
24 cuatrimestre lleva cuatro materias, y en una lleva un 1. -----

25 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Cuatro materias y perdió dos, en una lleva un 1. -----

26 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Si, en una lleva un 1. -----

27 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Bueno, el no poder ingresar no es justificación verdad,
28 o sea me refiero que no es justificación para que la comisión de becas, siga autorizando que
29 se pague la beca, eso no es justificación, pero bueno ahí lo veremos en la Comisión de becas,
30 porque al menos en mi escuela el director es bien estricto, y si los chicos no pueden obtener



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 su material vía Teams, Zoom, whatever (lo que sea), van a retirar el material a la escuela, para
2 entregar sus tareas o cuestiones así, por eso digo que no se justifica que perdió una materia
3 por no haberse podido conectar, pero igual lo veremos en comisión de becas.-----

4 **Presidente Black Reid:** Eso lo dictan ustedes a lo interno, brindan el dictamen y nosotros
5 veremos cómo lo votamos, entonces lo pasamos a la comisión de becas. -----

6 **ACUERDO N°420-04-08-2020**

7 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio que suscribe el Sr.
8 Gabriel Jarquín Villalobos, a la Comisión de becas para su análisis y dictamen. -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
10 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11 **11.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Lidieth Angulo Fernández/Secretaria del Concejo
12 Municipal de Distrito Paquera, la cual transcribe lo dispuesto por el Concejo Municipal de
13 Distrito de Paquera, tomado en sesión Ordinaria N°16-2020, celebrada el 08 de julio del 2020,
14 artículo 4, Correspondencia, con copia a todos los Concejos Municipales del país, donde se
15 conoce nota de correo electrónico que suscribe Ana Lucia Álvarez Obando, Asistente de
16 secretaria del Concejo de Esparza, en el cual solicitan la ampliación del plazo de vigencia de
17 la transición para la revisión de la variable ambiental y aprobación de planes reguladores.----

18 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

19 **12.-**Oficio número AL-CPEM-1068-2020 que suscribe la Lic. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa
20 de Área, Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en
21 el cual indica que la Comisión Permanente Especial de la Mujer, ha dispuesto consultar su
22 criterio sobre el texto dictaminado del proyecto de ley: Expediente N° 21.466 “ADICIÓN DE
23 UN INCISO 4) AL ARTÍCULO 5 Y DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 34 DE
24 LA LEY CONTRA EL HOSTIGAMIENTO O ACOSO SEXUAL EN EL EMPLEO Y LA
25 DOCENCIA, N° 7476 DE 3 DE FEBRERO DE 1995. PARA GARANTIZAR LA
26 PUBLICIDAD DE LAS SANCIONES FIRMES IMPUESTAS POR CONDUCTAS DE
27 HOSTIGAMIENTO SEXUAL.”, el cual adjunta. -----

28 **ACUERDO N°421-04-08-2020**

29 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-CPEM-
30 1068-2020 que suscribe la Lic. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Asamblea Legislativa



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de Costa Rica, en referencia a solicitud de criterio del proyecto de Ley expediente N° 21.466 “ADICIÓN DE UN INCISO 4) AL ARTÍCULO 5 Y DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY CONTRA EL HOSTIGAMIENTO O ACOSO SEXUAL EN EL EMPLEO Y LA DOCENCIA, N° 7476 DE 3 DE FEBRERO DE 1995. PARA GARANTIZAR LA PUBLICIDAD DE LAS SANCIONES FIRMES IMPUESTAS POR CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL.” a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13.-Oficio número AL-CJ-21076-0660-2020, que suscribe la Sra. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área de las Comisiones Legislativas VII, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en su sesión No. 05 del 29 de julio del 2020 dictaminó el expediente del proyecto: N.º 21.076: “DEROGATORIA DE LEYES CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA LA DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO (QUINTA PARTE)”. A la vez, se aprobó una moción de consulta a todas las municipalidades del país sobre el texto dictaminado, el cual se adjunta. -----

ACUERDO N°422-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del número AL-CJ-21076-0660-2020, que suscribe la Sra. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área de las Comisiones Legislativas VII, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en referencia a solicitud de criterio del proyecto de Ley expediente N° 21.076: “DEROGATORIA DE LEYES CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA LA DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO (QUINTA PARTE)”. a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14.-Oficio número AL-CPOECO-367-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefe de Área/Sala de Comisiones Legislativas V/ Comisión Asuntos Económicos-Asamblea Legislativa, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que para lo que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

corresponda y con instrucciones del señor diputado Roberto Hernán Thompson Chacón, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, consulta el criterio de esta municipalidad sobre el texto del expediente 21886: “MORATORIA DE ALQUILERES EN FAVOR DEL ESTADO, PARA EL FOMENTO DE SU LIQUIDEZ PARA ATENDER EL COVID-19”, el cual adjunta.-----

ACUERDO N°423-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia número AL-CPOECO-367-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefe de Área/Sala de Comisiones Legislativas V/ Comisión Asuntos Económicos-Asamblea Legislativa, en referencia a solicitud de criterio del proyecto de Ley expediente N°21886: “MORATORIA DE ALQUILERES EN FAVOR DEL ESTADO, PARA EL FOMENTO DE SU LIQUIDEZ PARA ATENDER EL COVID-19”, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15.-Oficio número AL-DCLEAGRO-021-2020 que suscribe la Sra. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área de la Comisiones Legislativas de Costa Rica, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que para lo que corresponda y con instrucciones del señor diputado Erwen Masís Castro, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, comunica que este órgano legislativo acordó consultar el TEXTO SUSTITUTIVO a esta institución sobre el “EXPEDIENTE N° 21675. “LEY PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE A LOS OCUPANTES ACTUALES EN CONDICIÓN PRECARIA, DE INMUEBLES DENTRO DE FINCAS O TERRENOS INVADIDO”, el cual adjunta. -----

ACUERDO N°424-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-DCLEAGRO-021-2020 que suscribe la Sra. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área de la Comisiones Legislativas de Costa Rica, en referencia a solicitud de criterio del proyecto de Ley expediente N°21675. “LEY PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE A LOS OCUPANTES ACTUALES EN CONDICIÓN PRECARIA, DE INMUEBLES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DENTRO DE FINCAS O TERRENOS INVADIDO” a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16.-Oficio número 11507(DFOE-DL-1416) que suscribe la Licda. Viviana Garbanzo Navarro, Gerente de Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local -División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la Republica, dirigido al Sr. Edgar Carvajal González, Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres, con copia a la Sra. Dinorah Cubillo Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Comunicación de inicio del programa extraordinario de fiscalización del presupuesto de los años 2020 y 2021, según lo indicado en el artículo 20 de la Ley N°9848.-----

ACUERDO N°425-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número 11507(DFOE-DL-1416) que suscribe la Licda. Viviana Garbanzo Navarro, Gerente de Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local -División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la Republica, en asunto: Comunicación de inicio del programa extraordinario de fiscalización del presupuesto de los años 2020 y 2021, según lo indicado en el artículo 20 de la Ley N°9848, lo anterior para que cumpla con los requerimientos solicitados en dicho oficio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17.-Oficio número DAF-061-2020 que suscribe el Lic. Kendrall Alberto Allen Maitland, M.B.A. de la Dirección Administrativo Financiero, dirigida a la Licda. Yorleny Wright Reynolds, Contadora Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal en el cual da respuesta al oficio DCMS-43-2020, que textualmente cita:

Siquirres, Miércoles 29 de Julio de 2020
DAF-061-2020



Municipalidad de Siquirres
DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Teléfono: 2768-6266/Ext.113
Correo: kallen@siquirres.go.cr

Licenciada
Yorleny Wright Reynolds
Contadora
Municipalidad de Siquirres



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Por medio de la presente en atención al oficio DCMS-43-2020 se le reitera el contenido del oficio DAF-0056-
2020 el cual fue notificado en contenido con la Resolución Número 24-2020, notificada vía correo el día 24 de
2 Julio 2020 donde la Alcaldía Municipal solicita la suspensión del contrato de teletrabajo con el fin de tener todos
los insumos y herramientas financieras y contables actualizadas; debidamente presentadas en forma oportuna
para permitir el manejo adecuado de las finanzas del municipio por las afectaciones económicas que ha recibido
el gobierno local. Así mismo el departamento de T.I. ha informado sobre las mejoras del sistema respectivo.

3 Es de recordar que toda la información presupuestaria debe estar remitida antes del 30 de septiembre de
4 cada año por ser la fecha límite que la Contraloría General de la República ha establecido para la remisión de
presupuestos, los cuales contienen los ajustes del municipio para lograr atender en forma oportuna la situación
del Covid-19.

5 Esta dependencia ha recibido el comunicado de parte de la Contabilidad Nacional sobre nuevamente el
incumplimiento en la remisión de Estados Financieros de Junio 2020, los cuales debían ser colgados en el
módulo gestor al 15 de Julio 2020 con su respectiva balanza de comprobación y anexos. Se le instruye remitir
la información a la Contabilidad Nacional en el plazo señalado por la misma entidad.

6 Así mismo sobre la información del oficio DCN-UCC-0572-2020, el **cual tiene fecha límite de cumplimiento**
31 de Julio 2020, le solicito coordinar con la Coordinadora de la Comisión Nicsp Licda. Sandra Vargas, para
7 tener toda la información al día, revisada, firmada y enviada a la Contabilidad Nacional y colocada en la carpeta
del servidor de NICSP.

8 Los archivos ubicados en el servidor, matrices y demás insumos que actualmente se encuentran disponibles
deben ser tomados en consideración para asegurarse que el municipio cumpla con las disposiciones requeridas
por Contabilidad Nacional, las cuales forman parte del bloque de legalidad de aprobación de presupuesto según
informe de la Contraloría General de la República.

9

KENDRAL ALBERTO ALLEN
MAITLAND (FIRMA)

Firmado digitalmente por
KENDRAL ALBERTO ALLEN
MAITLAND (FIRMA)
Fecha: 2020.07.29 16:03:21 -06'00'

10 Lic. Kendral Alberto Allen Maitland, M.B.A
11 Dirección Administrativo Financiero

12 Cc: Alcalde Municipal
Cc: Concejo Municipal
13 cc. Auditoria Interna

Construyamos un mejor Siquirres
www.siquirres.go.cr



15 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

16 **18.-**Oficio número AL-CPOECO-363-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefa
17 de Área de Comisiones Legislativas V, Asamblea Legislativa de C.R., dirigida al Concejo
18 Municipal de Siquirres en el cual indica que para lo que corresponda y con instrucciones del
19 señor diputado Roberto Hernán Thompson Chacón, Presidente de la Comisión Permanente
20 Ordinaria de Asuntos Económicos, le consulto el criterio de esa municipalidad sobre el texto
21 del expediente 21799: “REFORMA DEL ARTÍCULO 211 DE LA LEY N.º 6227, LEY
22 GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE 2 DE MAYO DE 1978; ADICIÓN
23 DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 40 Y UN TRANSITORIO A LA LEY N.º 7494,
24 LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, DE 2 DE MAYO DE 1995, Y SUS
25 REFORMAS”, el cual adjunta.-----

26 **ACUERDO N°426-04-08-2020**

27 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-
28 CPOECO-363-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefa de Área de Comisiones
29 Legislativas V, Asamblea Legislativa de C.R., en relación a consulta de expediente
30 21799: “REFORMA DEL ARTÍCULO 211 DE LA LEY N.º 6227, LEY GENERAL DE LA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE 2 DE MAYO DE 1978; ADICIÓN DE UN PÁRRAFO
2 FINAL AL ARTÍCULO 40 Y UN TRANSITORIO A LA LEY N.º 7494, LEY DE
3 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, DE 2 DE MAYO DE 1995, Y SUS
4 REFORMAS”, a la comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.-----

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
6 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **19.-**Oficio número SINAC-ACLAC-DRFVS-PCHRH-002-2020 que suscribe el Geógrafo
8 Francisco Domínguez Barros del Programa de Cuencas Hidrográficas y Recurso Hídrico,
9 Dirección de Recursos Forestales y Vida Silvestre, en respuesta al oficio 07867-2020DHR-
10 [CV], solicitud de intervención 281459-2019-SI.-----

11 **ACUERDO N°427-04-08-2020**

12 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número SINAC-
13 ACLAC-DRFVS-PCHRH-002-2020 que suscribe el Geógrafo Francisco Domínguez Barros
14 del Programa de Cuencas Hidrográficas y Recurso Hídrico, Dirección de Recursos Forestales
15 y Vida Silvestre, a la comisión de Ambiente para su análisis y dictamen. -----

16 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
17 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

18 **20.-**Oficio número S.M.G # 784-2020 que suscribe la Sra. Jeanneth Crawford
19 Stewart/Secretaria del Concejo Municipal de Guácimo, dirigido a la Municipalidad de
20 Siquirres en el cual dan un voto de apoyo a la Municipalidad de Siquirres, referente a la
21 oposición total al proyecto de Ley 22081 “Ley de Reducción de Jornadas en el Sector Público.
22 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

23 **21.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Ernestina García Molina/Secretaria de Actas a.i.
24 de la Municipalidad de Distrito de Colorado, dirigido a la Municipalidad de Siquirres en el
25 cual transcribe el acuerdo N°0213-2020, emitido en la sesión Ordinaria N°31-2020, Capítulo
26 VI, Artículo 3º, celebrada el día tres de agosto del año dos mil veinte, en la sala de sesiones
27 del Concejo Municipal, donde se brinda un voto de apoyo a la municipalidad de Siquirres
28 referente a la oposición total al proyecto de Ley 22081 “Ley de Reducción de Jornadas en el
29 Sector Público.-----

30 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

22.-Oficio número DCMS-43-2020que suscribe la Licda. Yorleny Wright Reynolds/Contadora Municipal, dirigida al Lic. Kendrall Alberto Allen Maitland, M.B.A. de la Dirección Administrativo Financiero, con copia al Concejo Municipal de Siquirres en respuesta a oficio DA-058-2020, que textualmente cita:

Siquirres, miércoles 29 de Julio 2020
DCMS-43-2020



Municipalidad de Siquirres
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
Teléfono: 2768-6266 Ext.142
Correo: yorlenywright@siquirres.go.cr

Licenciado
Kendral Allen Maitland, M.B.A.
Director Administrativo y Financiero
Municipalidad de Siquirres

Estimado señor:

En atención al oficio DAF-058-2020, a pesar de todos los esfuerzos realizados aún no hemos podido materializar la conclusión de la revisión y depuración de los gastos ejecutados para el periodo 2019, materia prima indispensable para la elaboración de la Liquidación de Compromisos adquiridos al 31 de diciembre 2019, así como el Ajuste a la Liquidación 2019.

El desarrollador del Sistema SAMU extrajo del sistema el viernes 17 de julio toda la información concerniente a la ejecución de gastos compilándola en un archivo de Excel, aún falta revisar y depurar los meses de setiembre, noviembre y diciembre 2019; en esta labor estamos dedicadas un 100% la señora Evelyn Méndez Sanjur y mi persona.

Una vez concluyamos este proceso, procederé a unir toda la información en un solo archivo, les recuerdo que todos los atrasos que sufrimos se debe a que la información que brinda el nuevo sistema no es fiable, los montos que se cargan especialmente a pagos realizados a proveedores descarga montos netos y no montos brutos (sin aplicar la renta), dicha situación se ha reportado en sendas ocasiones sin que a la fecha haya sido solucionada, ocasionando mucha inversión de tiempo.

Aprovecho la oportunidad para manifestar no conocer el contenido del oficio DAF-0056-2020 pues no se me ha sido remitido, a su vez que la información dando respuesta al oficio DCN-UCC-0572-2020 para Contabilidad Nacional, según informe de la Coordinadora de la Comisión NICSP se encuentra en el servidor, en la carpeta dispuesta para este fin desde la semana pasada, después de sendas revisiones (no se visualiza, no se observa, no hay cuadro de detalle en la carpeta Comisión NICSP), por lo cual si existe la información en algún otro link o dirección a la cual deba recurrir favor indicar, ya es de desconocimiento de esta servidora.

Construyamos un mejor Siquirres.
www.siquirres.go.cr

Siquirres, miércoles 29 de Julio 2020
DCMS-43-2020

Sin otro particular, se suscribe.

Atentamente,

YORLENY ANEL
WRIGHT
REYNOLDS
(FIRMA)
Licda. Yorleny Wright Reynolds
Contadora Municipal

Firmado digitalmente
por YORLENY ANEL
WRIGHT REYNOLDS
(FIRMA)
Fecha: 2020.07.29
10:49:34 -05'00'

Cc. Alcaldía
Cc. Auditoría Interna
Cc. Concejo Municipal
Cc. Talento Humano
Cc. Archivo
Cc. Consecutivo

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

23.-Oficio número DA-611-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigida a los Miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que mediante Acuerdo N°5002 tomado en la Sesión Ordinaria N°197, celebrada el lunes 03 de febrero del año en curso se acordó aprobar la Carta de Entendimiento entre la Universidad Estatal a Distancia y la Municipalidad de Siquirres, para el desarrollo del Proyecto de alfabetización digital para las personas jóvenes y adultas en condición socioeconómicas vulnerables del cantón de Siquirres. Manifiesta que, en dicha Carta de Entendimiento, en la cláusula Quinta, Unidades de Enlace se designaba a la Sra. Ex Alcaldesa Sara Méndez Morales, y dado que la Sra. Méndez finalizó su periodo, se solicita al Concejo Municipal se nombre a la Sra. MSc. Maureen Cash Araya, Vice Alcaldesa Municipal para dichos efectos en la Carta de Entendimiento antes descrita. -----

ACUERDO N°428-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número DA-611-2020 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, y relación al Acuerdo N°5002 tomado en la Sesión Ordinaria N°197, celebrada el lunes 03 de febrero del año en curso se acordó aprobar la Carta de Entendimiento entre la Universidad Estatal a Distancia y la Municipalidad de Siquirres, para el desarrollo del Proyecto de alfabetización digital para las personas jóvenes y adultas en condición socioeconómicas vulnerables del cantón de Siquirres, donde en la cláusula Quinta, Unidades de Enlace se designó a la Sra. Ex Alcaldesa Sara Méndez Morales, y dado que la Sra. Méndez finalizó su periodo, este Concejo Municipal de Siquirres acuerda: sustituir a la Sra. Sara Méndez, y nombrar en su lugar a la Sra. MSc. Maureen Cash Araya, Vice Alcaldesa Municipal, para dichos efectos en la Carta de Entendimiento antes descrita. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

24.-Oficio número DA-606-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigida a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres en el cual remite Modificación Presupuestaria 2-2020, por el monto de \$110.684.437.77(Ciento diez millones seiscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete con 77/100), la cual se detalla a continuación: -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Programa	Actividad/servicio/Grupo	Código presupuestario	Descripción del Código Presupuestario	N° de proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Gasto según clasificador	Código de Clasificador Económico	Saldo Financiero	Saldo Operativo	Rebajar	Aumentar a	Nuevo Saldo	Origen de los Recursos
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.01.	Materiales y productos metálicos	35	COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA INSTALAR AL COSTADO DE	Gasto de Capital	1.1.2.	¢1,600,000.00	¢1,600,000.00	¢1,600,000.00	¢0.00	¢0.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.02.	Materiales y productos minerales y asfálticos	28	COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA INSTALAR AL COSTADO DE	Gasto de Capital	1.1.2.	¢482,000.00	¢482,000.00	¢0.00	¢1,600,000.00	¢2,082,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.01.99	Productos químicos y conexas	02	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS,	Gasto de Capital	1.1.2.	¢14,000.00	¢14,000.00	¢0.00	¢10,000.00	¢24,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.01	Materiales y productos metálicos	02	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS,	Gasto de Capital	1.1.2.	¢835,000.00	¢835,000.00	¢205,000.00	¢0.00	¢630,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	02	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS,	Gasto de Capital	1.1.2.	¢850,000.00	¢850,000.00	¢0.00	¢100,000.00	¢950,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.03	Madera y sus derivados	02	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS,	Gasto de Capital	1.1.2.	¢100,000.00	¢100,000.00	¢10,000.00	¢0.00	¢90,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.04	Materiales y productos electrónicos telefonicos y de computo	02	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS,	Gasto de Capital	1.1.2.	¢1,000.00	¢1,000.00	¢0.00	¢0.00	¢1,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.06	Materiales y productos de plásticos	02	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS,	Gasto de Capital	1.1.2.	¢0.00	¢0.00	¢0.00	¢105,000.00	¢105,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	01	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	2.2.1.	¢500,000.00	¢500,000.00	¢500,000.00	¢0.00	¢0.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	01	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	2.2.1.	¢130,000.00	¢130,000.00	¢0.00	¢310,000.00	¢440,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.01.99	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	01	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	2.2.1.	¢696,000.00	¢696,000.00	¢206,000.00	¢0.00	¢490,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	03	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	1.1.2.	¢2,000.00	¢2,000.00	¢0.00	¢0.00	¢2,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	03	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	1.1.2.	¢95,000.00	¢95,000.00	¢5,000.00	¢0.00	¢90,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	03	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	1.1.2.	¢340,000.00	¢340,000.00	¢5,000.00	¢0.00	¢332,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.03	MADERA Y SUS DERIVADOS	03	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	1.1.2.	¢15,000.00	¢15,000.00	¢0.00	¢0.00	¢15,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.04	Materiales y productos electrónicos telefonicos y de computo	03	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	1.1.2.	¢32,000.00	¢32,000.00	¢0.00	¢0.00	¢32,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.06	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	02	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	1.1.2.	¢130,000.00	¢130,000.00	¢6,000.00	¢0.00	¢124,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.99	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	02	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	1.1.2.	¢60,000.00	¢60,000.00	¢10,000.00	¢0.00	¢50,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.01.07.	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCATIVO DEPORTIVO Y RECREATIVO	Para asignar	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS COCINA Y BAÑOS SALON COMUNAL	Gasto de Capital	2.2.1.	¢0.00	¢0.00	¢425,000.00	¢425,000.00	¢425,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.01.04	TINTES PINTURAS Y DILUYENTES	13	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALON COMUNAL Y BAÑOS	Gasto de Capital	1.1.2.	¢180,000.00	¢180,000.00	¢60,000.00	¢0.00	¢120,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	30	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALON COMUNAL Y MATERIALES PARA	Gasto de Capital	1.1.2.	¢200,000.00	¢200,000.00	¢30,000.00	¢0.00	¢170,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313
III	01- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.03	MADERAY SUS DERIVADOS	12	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALON COMUNAL Y MATERIALES PARA	Gasto de Capital	1.1.2.	¢100,000.00	¢100,000.00	¢45,000.00	¢0.00	¢55,000.00	Aporte Gobierno Central Ley 7313



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	22	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALON COMUNA Y MATERIALES PARA COCINA	Gasto de Capital	1.1.2.	\$450,000.00	\$450,000.00	\$50,000.00	\$480,000.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRONICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	08	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALON COMUNA Y MATERIALES PARA COCINA	Gasto de Capital	1.1.2.	\$70,000.00	\$70,000.00	\$0.00	\$45,000.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.99	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION	Para asignar	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALON COMUNA Y MATERIALES PARA COCINA	Gasto de Capital	1.1.2.	\$0.00	\$0.00	\$230,000.00	\$230,000.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.01.07	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCATIVO DEPORTIVO Y RESERVIVO	04	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALON COMUNA Y MATERIALES PARA COCINA	Gasto de Capital	2.2.1.	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$900,000.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.01.04	TINTES PINTURAS Y DILUYENTES	10	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALON COMUNA Y MATERIALES PARA COCINA	Gasto de Capital	1.1.2.	\$150,000.00	\$150,000.00	\$0.00	\$90,000.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	23	PARA LA CONSTRUCCION DE ACTOS ESCUELA	Gasto de Capital	1.1.2.	\$150,000.00	\$150,000.00	\$180,000.00	\$130,000.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	19	COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALON COMUNA Y MATERIALES PARA COCINA	Gasto de Capital	1.1.2.	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$80,000.00	\$920,000.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.02.01	EDIFICIOS	01	PRIMERA ETAPA SALON DE ACTOS ESCUELA SECTOR NORTE	Gasto de Capital	2.1.1.	\$0.00	\$0.00	\$25,000,000.00	\$25,000,000.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.02.99.04	OTRAS CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	04	Iluminación Cancha la Lucha	Gasto de Capital	2.1.5	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.03.99.05	OTRAS CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	05	Iluminación Cancha de los Angeles de Miraflores	Gasto de Capital	2.1.5	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.03.99.06	OTRAS CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	06	Iluminación Cancha Calina	Gasto de Capital	2.1.5	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.02.01	EDIFICIOS	02	MEJORAS SALON COMUNAL LOS ANGELES DE MIRAFLORES	Gasto de Capital	2.1.1.	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.02.99	OTRAS CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	03	PARDOSAS SIQUIRRAS	Gasto de Capital	2.1.5.	\$0.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Construcciones, Adiciones y Mejoras Edificios	5.02.01	EDIFICIOS	03	MEJORAS ERAS LOS ANGELES DE MIRAFLORES	Gasto de Capital	2.1.1.	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Agente Gobierno Central Ley 7933
III	DI- Vías de Comunicación Terrestre	02.01.01	Maquinaria, equipo para la producción			Gasto de Capital	2.2.1	\$0.00	\$0.00	\$79,694,437.77	\$79,694,437.77	Agente Gobierno Central Ley 8134(1.1.1.206.000)
III	DI- Vías de Comunicación Terrestre	02.02.01	Vías de comunicación terrestre	01	Proyecto de Balcón 1.50000 Linas Reventación 1.097 tons	Gasto de Capital	2.1.2	\$79,694,437.77	\$79,694,437.77	\$0.00	\$0.00	Agente Gobierno Central Ley 8134(1.1.1.206.000)
								\$118,894,437.77	\$118,894,437.77	\$110,884,437.77	\$18,874,437.77	

Límites de acción presupuestaria			
(a) Venta total de la modificación	\$118,894,437.77		
(b) Monto límite de modificación institucional 25%	\$1,300,964,267.90		
(c) Monto gasto corriente			
(d) Monto Gasto Capitalizable			
(e) Monto Gasto Amortización			
(f) Monto Gasto suma sin Asignación presupuestaria			
(g) Porcentaje máximo de gasto Corriente autorizado	4.67%		
(h) Monto Límite gasto Corriente	\$893,289,266.00		

Bloque Legalidad			
(a) Modificación entre el mismo Programa	SI	No	
(b) Modificación de entre Programas	x		x
(c) Modificación para aumentar partidas de sueldos y relación de plazas			x
(d) Modificación para cubrir un compromiso proveniente adquisidos, contratados en contenido presupuestario			x
(e) Modificación modificación administrativa (aprobación alcaldía)			x
(f) Modificación modificación aprobación Consejo Municipal	x		
(g) Modificación de proyectos de programa 3	x		
(h) Modificación de proyectos programa 4			x

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos
Aprobado por: (Nombre y Firma)
Alcalde Municipal

Puesto:

Lidia Cristina Chacón Sánchez
Elaborado por: (Nombre y Firma)
Asistente DAE/Alcalde

Puesto:

ACUERDO N°429-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-606-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, junto con la documentación de la Modificación Presupuestaria 2-2020, por el monto de ¢110.684.437.77(Ciento diez millones seiscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete con 77/100), a la comisión de hacienda para su análisis y dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.

ARTÍCULO VI.

Informes de Alcaldía.

Se deja constancia que no se presentaron Informes de Alcaldía.

1 ARTÍCULO VII

3 1.-Moción presentada por el Sr. Randal Black Reid, Regidor propietario y presidente del
4 Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita:

04 de agosto de 2020

8 **PRIMERO:** El artículo 13, inciso e) del Código Municipal, le confiere al Concejo Municipal
9 la atribución y competencia de celebrar convenios y comprometer bienes.

11 **e)** Celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes y autorizar los egresos de la
12 municipalidad, excepto los gastos fijos y la adquisición de bienes y servicios que estén bajo
13 la competencia del alcalde municipal, según el reglamento que se emita, el cual deberá
14 cumplir con los principios de la Ley de Contratación Administrativa, No. 7494, de 2 de mayo
15 de 1995 y su reglamento.

39



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 necesario para la Construcción del "Proyecto de Obra Pública "Diseño, Rehabilitación y
2 Ampliación de la Ruta Nacional N° 32 Carretera Braulio Carillo, Sección Intersección Ruta
3 Nacional N° 4 (Cruce a Sarapiquí)- Limón". Con el afán de contar con la disponibilidad del
4 terreno ubicado en el estacionamiento K 95+568 que resulta necesario para la construcción
5 de dicho Proyecto y por ello, CONCEDO PERMISO PARA LA ENTRADA EN POSESION
6 VOLUNTARIA para ejecutar su construcción por medio del contratista (CHEC). Los abajo
7 firmantes hemos convenido por mutuo acuerdo, que, a partir de la firma de este acto, se
8 autoriza al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) y al contratista de este proyecto
9 (CHEC), para entrar en posesión de la faja de terreno en mención, que será físicamente
10 identificada, antes de realizar las obras, para que procedan a colocar los nuevos límites (la
11 cerca) en el lugar correspondiente. Con esta Entrada en Posesión Voluntaria se autoriza al
12 Contratista y a los encargados de la reubicación de los servicios públicos, para que realicen
13 los trabajos que sean necesarios. Queda claro entre ambas partes que con la firma de este
14 acuerdo el PROPIETARIO NO RENUNCIA A SUS DERECHOS y que el proceso de
15 expropiación continúa su gestión y la Unidad Ejecutora se compromete a darle seguimiento
16 en la Administración hasta que se realice la indemnización correspondiente al propietario. Se
17 adjunta plano catastro.

18 **TERCERO:** Para el Cantón de Siquirres la ampliación de la ruta 32 de dos a cuatro carriles
19 representa una oportunidad para mejorar la transitabilidad vehicular hacia los puertos,
20 contribuyendo con la competitividad de nuestro cantón y por ende fortalece nuestras
21 iniciativas para la atracción de inversión para la generación de empleos, contribuyendo la
22 Municipalidad de Siquirres con el desarrollo del territorio caribeño y el país en general.
23 Consecuentemente constituye una necesidad y oportunidad en cumplimiento del interés
24 público.

25 **POR LO TANTO**

26 Se mociona tomar el siguiente acuerdo municipal.

27 **Aprobar la CONCECIÓN DE PERMISO PARA LA ENTRADA EN POSESION**
28 **VOLUNTARIA** a favor del Consejo Nacional de Vialidad (**CONAVI**) y al contratista de ese
29 proyecto (**CHEC**), para entrar en posesión de la faja de terreno, que será físicamente
30 identificada, antes de realizar las obras, para que procedan a colocar los nuevos límites (la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

cerca) en el lugar correspondiente y que se describe de la siguiente forma: representada por el plano catastro con 7-2215082-2020, de la provincia de Limón, con un área de 830 m², linderos que colindan al Norte: Carretera Nacional Ruta 32 con 32,29 metros de frente; al Sur Resto de finca, David Montes Montes y Yesenia Solano González, ISEJAFET S.A. Antonio Mora Quirós, Jeffrey Hidalgo Chaves y Yorleny Quesada Solano; al Oeste: Sucesores de Manuel León S.A.; Este: Municipalidad de Siquirres; del inmueble inscrito bajo el Folio Real: 7086397-000, Distrito: 01 Siquirres; Cantón: 01 Siquirres, Provincia: Limón. Para tales efectos se deja expresamente autorizado al Señor Alcalde Municipal para que otorgue con su rúbrica la referida concesión de permiso, conforme al considerando segundo de esta moción.

Proponente:
Randall Black Reid
Regidor

Presidente Black Reid: Pone en discusión la moción. Esta moción compañeros que estoy presentando estuve en el lugar con la gente del CONAVI, el alcalde y con algunos personeros de CACISA, el terreno que ellos están pidiendo en préstamos no es se los vamos a dar en préstamo, ahí dice conforme se haga la expropiación porque ellos necesitan hacer unos trabajos por el sector y ese es el único terreno que tiene la municipalidad ahí, le voy a dar la palabra del señor alcalde para explicarles un poquito tal vez con más detalle. -----

Alcalde Mc Lean Villalobos: Gracias señor Presidente, efectivamente todos sabemos que existe un proyecto de interés nacional que es la ampliación de la ruta 32 de dos carriles a cuatro carriles, entró a las tareas que se están realizando en los diferentes tramos de la construcción está por supuesto la intervención del tramo de Siquirres, que corresponde desde Pocora hasta el Río Madre Dios ese es el límite, exactamente aquí atrás del CAIS saliendo hacia la Ruta 32, allí si Dios lo permite habrá construido o se construirá un paso sobre nivel que es para quienes vengan de San José hacia Limón o de Cairo hacia Siquirres y quieran ingresar al CAIS, lo puedan hacer subiendo hacia la derecha pasando por encima y entrando al CAIS, no sé si me logró explicar, justamente para poder construir esa estructura llamado paso sobre a nivel hay que tocar diferentes terrenos, dentro de los cuales hay una porción de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 terreno que ronda me parece como mil metros cuadrados en este proyecto urbanístico llamado
2 la MUCAP, quienes conocen MUCAP esta antes de la Cruz Roja. casi paralelo a la Ruta 32
3 como dicen popularmente uno se mete y casi da a pegar con pared, cuando pegan con pared
4 hace una izquierda y una derecha, ahí hay un terrenito me parece que en aquel momento se
5 donó para el municipio pudiera tenerlo y construir un parque, esos parques urbanos que se
6 donan según la norma de la ley, en ese terreno no va a pasar la carretera, pero sí CONAVI,
7 entiendo que requiere trabajar en el sitio para poder hacer o construir algunas obras
8 adicionales en donde si va pasar la carretera, porque lo ideal hubiese sido tal vez una
9 presentación o algo así, sin embargo lo que les digo es para poder agilizar y facilitar al
10 CONAVI en las gestiones de expropiación que eventualmente van hacer a la muni, entonces
11 están solicitando este instrumento jurídico para comenzar ellos, para ordenar a CHEC que
12 ellos pueden comenzar a hacer los trabajos, probablemente van a ver alguna cerca para limitar
13 el espacio para poder trabajar sin afectar el uso del terreno, sin embargo quienes han ido
14 últimamente ahí no hay ningún parque, ahí más bien hay como una construcción no sé en
15 algún momento realmente si se quiso hacer ahí algo, pero por dicha no se hizo nada y al final
16 es de la municipalidad, la muni tiene muchos terrenos en Siquirres, de los cuales hemos
17 tratado de ir recuperando, estamos en una lucha tal vez no tiene nada que ver con el tema,
18 pero al final son terrenos municipales, la lucha en el Mangal por dicha tenemos nuestra Policía
19 Municipal y les hemos girado ordenes de que estén moviéndose, porque de tras de CAPROBA
20 de donde están los bomberos ahí atrás todavía es terreno municipal, si demolemos a veces hay
21 unos conatos que se nos quieren meter, al día siguiente otra vez están, entonces en este caso
22 específico no hay nada en el terreno, parece que en un momento quiso haber algo, pero al
23 final del día queremos con esta propuesta apoyar al CONAVI para que no se detenga y pueda
24 construir lo que tenga que construir allí y que las obras que van a impactar el cantón de
25 Siquirres con la ampliación de la Ruta 32 sean ágiles para así nosotros poder ojalá en muy
26 corto tiempo tener ya esa ruta moviéndose acá en cuatro carriles, que más bien pensaría que
27 tuvieron que haber sido 8 carriles, porque en unos 15 o 20 años ya estaría el gobierno
28 probablemente pidiendo otro crédito para construir los otros cuatro carriles que hagan falta,
29 pero ya en ese momento quienes estén tomando decisiones tendrán que hacer frente a la
30 situación así que recomiendo al honorable Concejo aprobar eso para poder apoyar al gobierno



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de un proyecto de interés nacional, para poder trabajar y dar continuidad a los trabajos que viene haciendo CHEC por medio de la empresa o la institución pública llamada CONAVI, muchas gracias señor presidente, no sé si alguien tiene alguna pregunta igual estoy a la orden.-

Presidente Black Reid: Somete a votación la moción. -----

ACUERDO N°430-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Presidente del Concejo Municipal Randal Black Reid, por lo tanto el Concejo Municipal acuerda Aprobar la **CONCECIÓN DE PERMISO PARA LA ENTRADA EN POSESION VOLUNTARIA** a favor del Consejo Nacional de Vialidad (**CONAVI**) y al contratista de ese proyecto (**CHEC**), para entrar en posesión de la faja de terreno, que será físicamente identificada, antes de realizar las obras, para que procedan a colocar los nuevos límites (la cerca) en el lugar correspondiente y que se describe de la siguiente forma: representada por el plano catastro con 7-2215082-2020, de la provincia de Limón, con un área de 830 m², linderos que colindan al Norte: Carretera Nacional Ruta 32 con 32,29 metros de frente; al Sur Resto de finca, David Montes Montes y Yesenia Solano González, ISEJAFET S.A. Antonio Mora Quirós, Jeffrey Hidalgo Chaves y Yorleny Quesada Solano; al Oeste: Sucesores de Manuel León S.A.; Este: Municipalidad de Siquirres; del inmueble inscrito bajo el Folio Real: 7086397-000, Distrito: 01 Siquirres; Cantón: 01 Siquirres, Provincia: Limón. Para tales efectos se deja expresamente autorizado al Señor Alcalde Municipal para que otorgue con su rúbrica la referida concesión de permiso, conforme al considerando segundo de esta moción. Se dispensa de trámite de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Moción presentada por el Sr. Randal Black Reid, Regidor propietario y presidente del Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita:

MOCIÓN

04 de agosto de 2020.

Presentada por el Regidor Propietario: Randall Black Reid/Presidente del Concejo Municipal

CONSIDERANDO:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

PRIMERO: Que el artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que el Municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.

SEGUNDO: Que el artículo 12 del Código Municipal es claro. Capítulo 1- El Gobierno Municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e Integrado por los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.

TERCERO: Que el artículo 27 del Código Municipal específicamente en su inciso b menciona como una facultad del Regidor, formular mociones y proposiciones.

CUARTO: Que todos los funcionarios municipales recibieron el aumento de 2500 a la base correspondiente al año 2020 por costo de vida contemplado en la Convención.

QUINTO: Que es obligatorio y necesario mantener el equilibrio vertical y horizontal de la Relación de Puestos salarial de la institución y que el aumento señalado en el punto anterior no incluye a los puestos de Asesor de confianza, Asesor Legal y Auditor.

SEXTO: Que ante la aplicación del aumento establecido en la Convención Colectiva a los demás empleados y al incremento del alto costo de la vida en la zona.

POR TANTO:

Solicito al Concejo Municipal en mi calidad de Regidor propietario, que se acuerde el ajuste salarial de 2500 al salario base, para los puestos de Asesor Legal, Asesor de confianza y Auditor Interno con el fin de mantener el equilibrio vertical y horizontal de la Relación de Puestos y que el mismo se pague retroactivamente a partir de enero del 2020.

Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Firma la moción:

Karla Alvarado Muñoz
Jairo Ayala

Presidente Black Reid: Somete a discusión la moción. Ese es un rubro de aumento que se hace anual por cuestión de Convención Colectiva, tengo entendido año a año para mantener como una línea verdad, no sé si es horizontal o vertical como la llaman en cuanto a lo que es



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

salarios, ustedes saben que esta el auditor, luego viene, si es horizontal y vertical están las dos, bueno si están de acuerdo someto a votación la moción. -----

ACUERDO N°431-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por lo tanto se acuerda el ajuste salarial de 2500 al salario base, para los puestos de Asesor Legal, Asesor de confianza y Auditor Interno con el fin de mantener el equilibrio vertical y horizontal de la Relación de Puestos y que el mismo se pague retroactivamente a partir de enero del 2020. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VIII

Informes de Comisión.

1.-Se conoce Dictamen sin número de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en atención al DA-560-2020, mediante el cual remite el Despacho de Alcaldía, para su revisión y aprobación, una propuesta de reforma de artículos 4, 5, 6, 10 y 14 de la Ley N° 7176, Ley de impuestos municipales del Cantón de Siquirres, que textualmente cita:

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

15:00 HORAS DEL 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

ATENCIÓN OFICIO: DA-560-2020, REMITIDO POR EL DESPACHO DE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIQUIRRES

ASUNTO: Propuesta de reforma de artículos 4,5,6,10 y 14 de la Ley N°7176, Ley de impuestos municipales del Cantón de Siquirres”

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



DICTAMEN

La Comisión de Jurídicos, en atención del oficio: DA-560-2020, mediante el cual remite el Despacho de Alcaldía, para su revisión y aprobación, una propuesta de reforma de artículos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 4, 5, 6, 10 y 14 de la Ley N° 7176, Ley de impuestos municipales del Cantón de Siquirres;
2 por lo que, se procede a dictaminar lo siguiente:

3 **Origen del estudio y Alcance:**

4 El estudio se originó en las atribuciones conferidas al Concejo Municipal en los artículos 169,
5 170 y 176 de la Constitución Política, 13 inciso a, b), j) 92 del Código Municipal, Código de
6 Normas y Procedimientos Tributarios (en lo aplicable) así como la resolución R-DC-24-2012,
7 emitida por el Despacho de la Contraloría General de la República, a las nueve horas del
8 veintisiete de febrero de dos mil doce que emitió las NORMAS TÉCNICAS SOBRE
9 PRESUPUESTO PÚBLICO N-1-2012-DC-DFOE.

10 El estudio se realizó de acuerdo con la normativa jurídica aplicable según las circunstancias
11 según su competencia.

12 **CONSIDERANDO:**

13 **PRIMERO:** Que el Concejo Municipal tiene dentro de sus competencias, fijar la política y
14 las prioridades de desarrollo del municipio, conforme al programa de gobierno inscrito por el
15 alcalde municipal para el período por el cual fue elegido y mediante la participación de los
16 vecinos, (artículo 13 inciso a).

17 **SEGUNDO:** Que otra de las atribuciones del Concejo Municipal es el de acordar los
18 presupuestos municipales, tasas, y precios que cobre por los servicios municipales, así como
19 proponer los proyectos de tributos municipales a la Asamblea Legislativa. (Artículo 13 inciso
20 b).

21 **TERCERO:** Que el Artículo 92 del Código Municipal establece que el impuesto de patentes
22 y la licencia para venta de licores al menudeo, se regularán por una ley especial.

23 **CUARTO:** Que la Municipalidad de Siquirres posee la regulación de las patentes comerciales
24 mediante la ley 7176 "Ley de impuestos Municipales del Cantón de Siquirres", el cual tiene
25 vigencia desde el 06 de agosto de 1990.

26 **QUINTO:** Que la citada norma para cumplir con eficiencia operativa, tecnológica y
27 administrativa requiere una actualización, la cual se materializa en los ajustes propuestos
28 mediante el oficio DA-560-2020 que contiene el texto de modificación de los artículos 4, 5,
29 6, 10 y 14 de la norma de marras.

30 **SEXTO:** Que en el ejercicio de lo establecido en el artículo 13 inciso j) el Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de Siquirres considera necesario el proponer a la Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de ley ya que es necesario para el desarrollo municipal.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública y 13 así como los siguientes del Código Municipal recomiendan al Concejo Municipal de Siquirres, aprobar el texto del proyecto de ley de la modificación de los artículos 4, 5, 6, 10 y 14 de la Ley 7176 ""Ley de impuestos Municipales del Cantón de Siquirres" presentado por la Alcaldía Municipal de Siquirres conforme al oficio DA-560-2020. Instruyéndose la remisión del proyecto de reforma de ley en forma inmediata al Poder Legislativo.

Se solicita se declare un acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 15:00 HORAS DEL DIA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.


Yoxana Stevenson Simpson
Presidente


Junior Quiros Chavarria
Secretario


Esmeralda Allen Mora


Randall Black Reid

ACUERDO N°432-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el dictamen sin número de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública y 13 así como los siguientes del Código Municipal, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres, acuerda aprobar el texto del proyecto de ley de la modificación de los artículos 4, 5, 6, 10 y 14 de la Ley 7176 ""Ley de impuestos Municipales del Cantón de Siquirres" presentado por la Alcaldía Municipal de Siquirres conforme al oficio DA-560-2020. Instruyéndose la remisión del proyecto de reforma de ley en forma inmediata al Poder Legislativo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. ---**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra, don Junior. -----

4 **Regidor Quirós Chavarría:** Buenas noches a todos los presentes, queremos ver si nos
5 ayudaban porque según el documento que nos presentaron en 29 de julio, donde el señor
6 Javier Francisco nos pidió un día para reunirnos, para luego escoger un día en común para
7 una capacitación sobre el corredor, etcétera, entonces queríamos ver si nos podrían ayudar
8 con la parte de transporte y no sé si cabe la parte de viáticos para las Comisiones de Ambiente
9 y las de Turismo también si no me equivoco.-----

10 **Presidente Black Reid:** Disculpe compañero ¿eso es para cuándo y para dónde? -----

11 **Regidor Quirós Chavarría:** Eso llegó la semana pasada, entonces se llegó a un acuerdo de
12 que el señor podía atendernos solo el martes a las 09:00am.-----

13 **Presidente Black Reid:** ¿Es para lo de mañana que tienen aquí? -----

14 **Regidor Quirós Chavarría:** Si señor. -----

15 **Presidente Black Reid:** Ok, ustedes están pidiendo transporte para regreso en la noche
16 cuando salen. -----

17 **Regidor Quirós Chavarría:** Si, para los compañeros que si lo necesiten. -----

18 **Presidente Black Reid:** Ok, excelente claro que sí, podemos tomar un acuerdo para pedirle
19 la administración que nos ayuden con el transporte para mañana ¿de qué hora a qué hora está
20 aquí a qué horas terminan? -----

21 **Regidor Quirós Chavarría:** Depende de 03:00pm a 05:00pm. -----

22 **Presidente Black Reid:** Ok, vamos a tomar un acuerdo para pedirle a la administración si
23 nos puede ayudar con el transporte para mañana, lo único que si tiene que ser es tener un
24 horario de salida, otra cosa traten de coordinar con el señor la próxima vez porque acuérdesse
25 que alguien tiene que quedarse acá en la secretaría va a tener que apoyarles mañana, tratar de
26 hacer las comisiones tal vez un poco más temprano, la secretaría sale a las 3:00 pm, entonces
27 ella va tener que quedarse acá porque la sala va a tener que quedar abierta a menos que alguno
28 ustedes se haga responsable lo cual no es muy recomendable, que se han responsables de nada
29 acá, pero Sí sería bueno que para la próxima pudieran coordinar tal vez verdad, un poquito
30 más temprano, la administración no tienen ningún problema con eso, pero si estamos tratando



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de minimizar las extras por la cuestión de la economía. -----

2 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** En esa misma línea y aprovechando la solicitud que hace el

3 regidor porque mi persona hace un par de semanas firme y envié a todos los departamentos

4 una directriz de horas extras, y no lo estoy haciendo solo yo, lo está haciendo todo el país,

5 incluso ahorita estoy revisando acá algunas otras cosas que están sucediendo en otras

6 municipalidades, pero bueno lo que les quiero decir es que les agradezco que en adelante

7 tratemos que las reuniones que se vayan a realizar, o las giras sí, no por usted Junior sino en

8 general, nosotros no podemos contradecir las directrices emitidas en las resoluciones internas,

9 en este momento solamente están autorizadas horas extras para algunos funcionarios como

10 son recolección de residuos si así lo requiere por ser un servicio esencial, el tema del Concejo

11 en fecha de sesiones verdad, que son los martes ahora y las sesiones extraordinarias y por

12 ende los choferes que van a realizar algunas tareas propias de esas dos fechas si se les están

13 autorizando horas extras, por ejemplo, cuando hay algunas giras don Randal está autorizado

14 como presidente del Concejo a conducir y más bien casi siempre no utilizamos funcionarios

15 de la Muni para sus efectos, para poder contrarrestar el tema es complejo y cada día se pone

16 más complejos y usted están revisando los grupos de WhatsApp en los que se pertenecen,

17 proyectos de Ley del gobierno donde van a afectar acá estoy viendo dónde las municipalidades

18 están, esto es muy duro, esto viene muy duro así que les exhorto a que cualquier reunión o

19 tarea que tenga por ustedes como miembro del Concejo, ojalá sean asuntos urgentes que si se

20 dejan puede pasar algo, pero si son asuntos que se pueden dejar pasar un poquito y no tener

21 que utilizar recursos de horas extras o combustible o demás, les agradezco sean solidarios con

22 la administración porque más allá de este detalle definitivamente muy pronto tendremos que

23 tomar decisiones muy complejas para algo para el gobierno local por supuesto que para el

24 cantón de Siquirres. Voy a hablar con el compañero o bueno doña Maureen quien lleva el

25 tema de transportes y la coordinación con ese tema para ver quién nos puede colaborar

26 mañana, porque estos funcionarios salen a las tres y si la reunión termina a las seis, son como

27 tres o cuatro horas extras, si hay unos miembros del Concejo de la Alegría, otros de Pacuarito,

28 probablemente ocupemos dos vehículos entonces ven que es complejo la cosa, hay que ir a la

29 bajura y probablemente a la altura, eventualmente son dos vehículos, dos funcionarios, esos

30 detalles si nos van afectar muchísimo si no fuera urgente les exhorto a que lo analicen los



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

valoren y si es urgente pues vamos para adelante, y coordinó lo que corresponda. -----

Presidente Black Reid: Excelente Sr. Alcalde, terminarían a las 4:30 p.m. -----

Regidor Quirós Chavarría: En vista del recordatorio que nos están haciendo, más bien mañana le hablaríamos con el muchacho a ver si cabe la posibilidad de hacerlo inclusive en alguna plataforma virtual debemos adecuarnos a las situaciones presupuestarias, monetarias y etc. Mañana hablamos eso con el muchacho y muchas gracias por apoyarnos para mañana.

Presidente Black Reid: El presidente de la comisión de Ambiente es Junior, pero el contacto para el transporte es con Lidieth, ya que estamos en este tema nos habían pedido hace algún tiempo que se nombrara un representante en el Corredor Bilógico de Parismina, viendo desde un punto de vista y con la facilidad que tiene por estar en las bajuras vamos a nombrar a la compañera Susana Cruz Villegas en esta comisión del Corredor biológico de Parismina, están de acuerdo compañeros. -----

ACUERDO N°433-04-08-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda nombrar en representación de la Municipalidad de Siquirres, ante el Comité Local del Corredor Biológico –Rio Parismina a la Sra. Susana Cruz Villegas, Regidora propietaria del Concejo Municipal de Siquirres. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y tres minutos, el señor presidente Randall Black Reid da por concluida la sesión. -----

Sr. Randal Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortíz
Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****